

CRISTIANIDAD

AÑO SANTO DE 1950



SAN JOSE ORIOL

El no buscaba ninguna ventaja temporal, y su apostolado lo ejercía principalmente en favor de los humildes, de los sencillos, de los pobres, de los niños, que son propiamente la aristocracia del reino de Dios.

La Parroquia, con sus dependencias Sociales, es el centro de la vida católica.

V. H.

*A Ud., Jefe de empresa
le interesa conocer:*

Lo que los patronos de otros países realizan.

Las inquietudes sociales del momento.
La posición de la Iglesia ante tales problemas.

Los argumentos de sus contradictores.

Sin embargo Ud. no tiene tiempo de reunir actual y completa formación sobre estas materias.

"ECOS Y VOCES DEL CAMPO SOCIAL"

publicado por el Secretariado Social de la Junta Diocesana de Acción Católica le facilitará los artículos y noticias más interesantes aparecidos en todo el mundo.

Lauria, 7, prol. BARCELONA Telf. 21 83 47

DETALLISTA... recuerde Vd. que

Comercial Ferretera, S. A.

es el primer almacenista de España
en baterías de cocina

Pasaje de la Paz, 5 - Tel. 21 98 21 - BARCELONA

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual 100'— Ptas.

Semestral . . . 50'— »

Trimestral . . . 25'— »

Número ordinario . . . 5'— ptas.

Encuadernar 25'— »

Tomo encuadernado . . 125'— »

Declaración Dogmática de la Asunción de Nuestra Señora a los cielos en cuerpo y alma

El próximo número EXTRAORDINARIO que, conforme anunciábamos en el precedente, será el homenaje filial de CRISTIANDAD a la Santísima Virgen en el Dogma de su Asunción a los cielos en cuerpo y alma, y a Su Santidad el Papa Pío XII, providencialmente reinante que lo ha definido, aparecerá si Dios quiere, en la festividad de la Inmaculada Concepción.

LOS PRECIOS del mismo y del fascículo que lo acompañará serán los que siguen:

EJEMPLAR SUELTO DEL NÚMERO

(Texto y adhesiones del Episcopado católico, Superiores Generales de Ordenes Religiosas, etc. 25 pesetas

FASCÍCULO

Suelto de 24 magníficas reproducciones de Iconografía española de la Asunción impreso en papel offset 75 pesetas

TIRAJE ESPECIAL DEL FASCÍCULO EN PAPEL DE HILO:

Cinco ejemplares numerados del I al V (cifras romanas), fuera de venta.

Noventa y cinco ejemplares numerados del 1 al 95 (cifras arábicas)

Se servirán a las personas que, siendo o no suscriptores de la revista, soliciten suscribirse a la serie completa de cinco fascículos que aparecerán sucesivamente.

El precio de cada fascículo será 375 pesetas

Con el último de los fascículos de la serie se entregará a cada suscriptor a este tiraje especial una de las planchas utilizadas para la edición.

A LOS SUSCRIPTORES DE «CRISTIANDAD»

Al proyectar el presente número extraordinario, esta revista ha pensado de un modo especial en servirlo a sus suscriptores en muestra de gratitud por su incondicional adhesión y por el entusiasmo que sienten por los ideales de que CRISTIANDAD se profesa portavoz. Por cuyo motivo junto con el número extraordinario recibirán **gratuitamente** el primero de los fascículos, en tiraje corriente, de Iconografía española de La Asunción.

Los nuevos suscriptores del año 1951 podrán adquirir, si lo solicitan oportunamente, el número extraordinario con el indicado primer fascículo de Iconografía por sólo 50 pesetas.



Bajo la ley del Amor

El fin principal que ha de informar a todos los demás del Año Santo, así lo proponía ya Su Santidad, cuando, en 12 de julio de 1948, por vez primera se refería al Año jubilar: «Santificación de las almas mediante la oración y la penitencia.»

Eso cabalmente fué lo que distinguió a San José Oriol, el cual, por caminos de áspera penitencia y en vuelos de fervorosa oración y alta contemplación, alcanzó la cima de la perfección evangélica.

A la sapientísima norma de santidad dictada por el mismo Jesucristo, «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame», ajustó perfectamente José Oriol toda su vida.

Con razón, pues, el Papa Pío X, de santa memoria, en las Letras apostólicas de mayo de 1909, al incluirle en el catálogo de los Santos, lo proponía a los fieles como perfecto dechado, «eximium christifidelium exemplum».

Eso quisiéramos que fuera la nota característica de la celebración de este centenario dentro del Año Santo: Poner los ojos en las excelsas virtudes de San José Oriol para admirarlas e imitarlas lo más de cerca posible.

Su santo desprecio de las cosas de la tierra para buscar las del Cielo. Su amor a la pobreza. Su espíritu de oración y penitencia. Su caridad, que le llevaba a ser tan magnánimo para con Dios, que por procurar su gloria estaba siempre presto a acometer las cosas más arduas. Su celo por la salvación de las almas, ardentísimo, infatigable.

Vosotros, pues, os diré con Pío X en las repetidas Letras, «elevad vuestros ojos a esa fúlgida luz, con tan ardiente deseo que encendáis en vuestras almas esa misma llama».

¡De cuántos males se libraría nuestra sociedad si admirara e imitara en lo posible las virtudes de nuestro Santo! ¡Cuántos bienes reportaría nuestra Ciudad y Diócesis si el Santo Oriol, pobre, penitente, inflamado de caridad y dotado de celo incansable, tuviera más fervorosos y prácticos devotos!

Desaparecerían egoísmos, ante el ejemplo de abnegación y desprendimiento de quien, teniendo a todos un gran aprecio, sólo a sí mismo se despreciaba y tenía en nada,

se refrenaría el afán insaciable de riquezas, que a tantos inquieta, se mitigaría la sed devoradora de placeres que a tantos domina, en contraste con el ejemplo de suma pobreza y mortificación de quien nada poseyó y tanto ayunó y tan terrible e implacablemente castigó su cuerpo,

se apagarían ardores de concupiscencia al aspirar el puro aroma de la castidad que floreció inmarcesible en el alma de Oriol,

¡cómo crecería el amor a los pobres, si imitáramos, aunque fuera de lejos, el ejemplo de aquel que no acertaba a darse al descanso sin haber dado antes a los pobres todo lo que poseía, excepto lo imprescindible para su pobre vestir y pobrísima comida!

¡Qué flojedad la nuestra en el cumplimiento de los Mandamientos de la santa Ley de Dios, y cómo nos reprende la conducta de nuestro Santo que no quebrantó gravemente ninguno de ellos a lo largo de toda su vida!

Este Año Santo y esta conmemoración del nacimiento y bautismo de San José Oriol, a la distancia de trescientos años, han de darnos ocasión para purificar nuestras conciencias y templar nuestras almas.



† GREGORIO, Obispo de Barcelona

EN POS DEL ALMA DE SAN JOSE ORIOL



Cura al tullido Vergant poniendo la mano sobre su cabeza

HACER una exploración para descubrir los sentimientos que se manifiestan en las personas que son testigos de un milagro ofrece, seguramente, un interés tan vivo como considerar el estado de ánimo del taumaturgo.

La admiración, el estupor, el pasmo, la sorpresa, sentir con más o menos fuerza la presencia de lo sobrenatural, un incremento en el espíritu de fe, lágrimas... Estos son los sentimientos y las señales en los testigos del hecho milagroso. Su intensidad dependerá de la proximidad entre el hecho milagroso y el sujeto.

Pero... ¿y el taumaturgo? ¿Qué clase de pensamientos y de emociones llenan su mente y su sensibilidad? ¿Con qué estado de ánimo San José Oriol se presentaba en el Pino a HACER MILAGROS?

Es clarísimo que lo mejor sería ir a entrevistarnos con un taumaturgo y preguntárselo a él.

La «pequeña» dificultad está en «dar» con el taumaturgo. Taumaturgo «de verdad». Porque las aproximaciones no nos sirven.

Pero si no nos es dado preguntárselo directamente «a boca de jarro», podemos preguntárselo indirectamente.

Toda su vida y todas sus palabras concurrirán a contestarnos si podemos relacionarlas con el hecho que nos ocupa.

En primer lugar vamos a preguntarnos:

—¿Qué pone el taumaturgo «de su cosecha» en el milagro?

La contestación, por analogía, podrá ser el decir que es parecido a lo que pone el pincel en la pintura de un cuadro. ¿Es independiente el cuadro de los pinceles? ¿De ninguna manera! ¿Qué exige de ellos el pintor? Únicamente que sean ADECUADOS.

La semejanza no es perfecta, por cuanto un pincel es inanimado, y un taumaturgo es lo que podríamos llamar un «animado» máximo. Sin embargo, ciertas analogías todavía podrán ayudarnos a comprender.

Unos cuantos pelos, un trocito de hojalata, un mango de madera y un poco de cola son los elementos constitutivos de un pincel. Pero existe una gran variedad de pinceles, de acuerdo con el uso a que se destinan. ¿Qué se exige de estas primeras materias para que podamos llegar a tener un pincel? De momento, una sola cosa: DOCILIDAD. Docilidad —inconsciente— a su propia naturaleza: la madera en su papel de madera, los pelos como corresponde a tales pelos... Con toda docilidad se habrá creado el instrumento para que el artista pueda ejecutar sus creaciones.

El pincel «inconsciente» se diferencia principalmente del taumaturgo «consciente»... en esto: en la conciencia.

Como el artista —o el artesano— prepara sus pinceles, así el Supremo Artista prepara los instrumentos de sus maravillas. Cuando el Señor corta, pule, junta, violenta y va construyendo su instrumento, le exige «docilidad». A cambio de la docilidad consciente, el Señor le dará una idea clara de la impotencia total del instrumento para realizar nada «por sí solo», junto con una idea clara de sus aptitudes propias y reales.

Si ante nuestros ojos un pincel fuera dibujando y dando colores a un cuadro, quedaríamos absortos y daríamos gran importancia al tal pincel. En realidad, la importancia es de la mano invisible que lo maneja.

Así, cuando un alma dócil al Señor es instrumento apto, entonces el Señor se complace en hacer maravillas por medio de la tal alma.

Esta docilidad, firme y pronta, se nos acusa como rasgo característico en toda la vida de nuestro Santo. No tiene otra pretensión que poder ser instrumento dócil al Señor. Y cuando entiende que el Señor le manda a Roma y a Tierra Santa, sin una vacilación ni un titubeo allá se encamina. Cuando la Santísima Virgen le manda volver a Barcelona para ser su taumaturgo, vuelve diligentemente a su ciudad, para lo que «Dios quiera». Y cuando las muchedumbres están absortas y maravilladas por los raudales de beneficios que derraman aquellas manos, Oriol es el único que no se engaña. El único que está seguro de que «él no ha producido» la virtud que ha salido de sus bendiciones.

Se nos antoja que el taumaturgo corre el gran peligro de caer en la tentación de pensar que él es el autor del milagro. Pienso así, mirándome a mí mismo, y viendo de qué manera tan ridícula no iría presumiendo entre mis conocidos, si el Señor obrara algunos milagros «de tercera» valiéndose de mí. Y ésta es la gran razón de por qué no hago milagros.

San José Oriol —y los demás taumaturgos— segura-

mente que sintiendo tan de cerca el soplo del Omnipotente, sentirían también su propia miseria y su nada, y lo que en mí únicamente serviría para dar alimento a mi orgullo, o al orgullo y la hipocresía conjuntamente, para ellos es motivo para perfeccionarse en la humildad. Cuya humildad atrae nuevas gracias y predilecciones del Señor.

¿Para quién hace Dios los milagros? ¿Para los beneficiarios? ¿Para los que los ven hacer? ¿O para el que los hace?

* * *

Lo importante, lo que no admite espejismos, es estudiar e imitar el interior de los Santos. En todos ellos se abarca y deslumbra el misterio del «Todo» y «Nada», de aquel «no sé qué», del «un entender no entendiendo» de que habla San Juan de la Cruz. En las diversas facetas y maravillosas manifestaciones de la santidad todo se unifica y centra en el ser en Dios, en la deificación, en que esencialmente estriba la unión divina y la fecundidad apostólica.

En esta vida de fe absoluta, mística, está el secreto de San José Oriol. Sus gloriosos milagros nos indican el grado de humildad perfecta que alcanzó, triturado todo engrimiento propio... De tal manera que en él los milagros realizados no son otra cosa que esplendorosas muestras de la pujanza interior... ¿Es posible descifrar en dónde empieza y termina el ser en Dios y el obrar en Dios de nuestro taumaturgo?

El exterior de San José Oriol nos confirma y nos guía para atinar en la simplicidad de su alma... Si un día se duda de su inocencia pondrá las manos sobre el fuego, en inmunidad prodigiosa. Durante diez años permanecerá en la casa de las Gasneri, en un ambiente del que, a la muerte de su madre, automáticamente se libró... Del 4 de marzo de 1687, en que por procurador tomó posesión del beneficio en el Pino, toda su vida adquiere las deslumbrantes realidades de confesor, catequista, predicador, comunitario, director de almas ejemplares, taumaturgo sin par en la historia de la Iglesia, apóstol de las cárceles, de los enfermos, de los soldados... Hospedado en una habitación realquilada, por cama una silla, sus vestidos modestos, su comida pan y agua, su oración y apostolado desbordan milagros innumerables... Fué interés especialísimo de Oriol hacer notar que la fe y la gracia —la presencia, la sabiduría todopoderosa de Dios— eran la única causa de los prodigios... «*Todos curáramos si tuviésemos fe, porque todos somos discípulos de Jesucristo, a los cuales dijo Él estas palabras: Pondrán las manos sobre los enfermos y curarán*», contestaba a un catedrático de la Universidad de Barcelona. A doña María Rajadell, que le pedía la salud de su hija, le escribía: «*Si tiene fe, su hija curará y no será de las primeras ni de las últimas que en ausencia mía han curado, no por mí, sino por Cristo, que se vale del mandamiento de un inútil ministro suyo.*» La virtud taumatúrgica de San José Oriol llegó a auténticos casos de humorismo santo: la curación del Bergant, la de aquel

tullido al que, ya sano, le dijo: «*¿Ve usted? Si esto lo hubiese hecho el doctor Oriol, ya diría usted que había hecho un milagro...*» Y así otros muchos casos.

Como es natural, nuestro beneficiado del Pino conoció las incompreensiones y las cruces... ¡Con estos materiales se levanta la obra sobrenatural! Si durante su vida rechazó el dinero como DEMONIOS —¡cuántos endemoniados!—, a la hora de su muerte todavía podrá decir a los sacerdotes que le llevaban las «ayudas» del dinero: «*No necesito cosa alguna, que nada ha de faltarme, confiado como vivo en la Divina Providencia.*» Le fueron retiradas las licencias de confesar por un Obispo mal informado de las penitencias de Magdalena Rialp, que, por cierto, enfermó mientras no las pudo practicar... Sus terribles luchas con el demonio de una violencia espantosa. Las protestas crematísticas de los farmacéuticos de Mataró, Arbucias, Cardedeu, etc., porque las curaciones de Oriol les dejaban sin clientela. ¡Las perennes reacciones de la gente de negocio!...

Se cargará un tronco pesado sobre sus hombros paseándose por el patio del convento de San José de Gracia... Soportará críticas de sacerdotes, que, por lo visto, Dios nuestro Señor no se ha complacido en publicar santidad como émula de la de nuestro Santo... Y los insultos calumniosos en plena calle de una mala mujer, con los que el Señor probó su paciencia con las hieles de la difamación...

El doctor Oriol es prototipo de cortesías exquisitas. Cuando otros sacerdotes de la Comunidad del Pino rezagaban que las capas pluviales con que habían de asistir a la procesión del Corpus eran «*pesadas*», será nuestro Santo el que pedirá sean suprimidas. El «*yo soy un miserable*», que tantas veces sinceramente decía, no le importó exhibirlo como ejemplo de comprensión de la cobarde comodidad ajena... ¡en un alarde finísimo y elegante de caridad sacerdotal!

Y era tanto el gozo de su presencia de Dios, que andaba por las calles con el sombrero en las manos, descubierto como en el templo... ¡Porque en todas partes descubría la inefable vista y posesión de la Santísima Trinidad!

La gracia encontró el corazón preparado y fiel de José Oriol... Cabe aplicarle las palabras que el Dante decía de San Francisco de Asís: «*Tutto seráfico in ardore*». Ardor de su misa, de su oración, de su caridad, que conjuntamente cantan las excelencias de este sacerdote apteósico en los planes divinos. Me lo figuro pasando su lengua por las llagas más repugnantes, «*pues semejantes ocasiones no siempre se ofrecen*», solía repetir... Me entusiasma en su agonía diciendo a su prima con sobrehumano transporte: «*¿No ves que soy pobre?*» Ante la vida de San José Oriol, cuesta imaginarse qué argumentos podrían esgrimir los miserables posesos del capitalismo y del comunismo...

La vida exterior del taumaturgo del Pino no se puede vislumbrar sin el entendimiento del calor sobrenatural que experimentaban sus enfermos en el contacto de sus manos. «*¡Ay, Jesús! Señor doctor Oriol, que me quema*», exclamaba Teresa Argemir, curada en la capilla de la Sangre...

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

EDITORIAL: **Bajo la ley del amor** (pág. 481) ♦ **En pos del alma de San José Oriol**, por José Ricart Torrent, Pbro. (págs. 482 a 485) ♦ **San José Oriol y el quietismo del siglo XVII**, por el Dr. José Oriol Anguera de Sojo (págs. 486 a 488) ♦ **Encíclica «Humani Generis»** (continuación) (págs. 490 a 497) ♦ **La hora de la Virgen (III)** por † Vicente, Obispo de Solsona (págs. 498 y 499) ♦ **Notas sobre la vida barcelonesa en el siglo de San José Oriol**, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 500 a 502) ♦ **En la Cataluña de San José Oriol**, por Francisco Canals Vidal (páginas 503 y 504) ♦ **La ciudad de San José Oriol**, por F. P. Verrié (págs. 505 a 506) ♦ **Patriotismo y nacionalismo**, por Rafael Gamba (págs. 507 y 508) ♦ **El centenario del restablecimiento de la jerarquía en Inglaterra**, por Luis Sanz Burata, Pbro. (págs. 509 a 511) ♦ **La ventana del Papa**, por Isabel de Montoliu (pág. 512).

ADVERTENCIAS.—CRISTIANDAD se reserva el derecho de publicar o no los originales que puedan serle remitidos, que en ningún caso se compromete a devolver. Prohibida la reproducción de grabados originales de CRISTIANDAD sin indicar su procedencia.

PLURA UT UNUM

Fuerza sobrenatural que era la razón de su alegría definitiva: «¡Jesús, y qué bueno es eso!», decía en los deliquios divinos de su agonía.

Oriol vivió con toda plenitud la vida cristiana, la inhabilitación trinitaria. Fué un trasunto del Evangelio sin trampas ni g'losas... Sus pasos, actividades, trabajos, nos van repitiendo aquellas palabras de San Juan de la Cruz que tantas veces saboreaba: «¡Oh almas criadas para estas grandezas y para ellas llamadas! ¿Qué hacéis? ¿En qué os entretenéis?»

¿No es verdad que San José Oriol, tanto por dentro como en sus ministerios, nos habla ansiosamente y sin engaños posibles este lenguaje celestial?

* * *

La vida espiritual se decide a ritmo del corazón... El raciocinio, la inteligencia, tienen un papel trascendental... con la condición de que se conviertan en amor, en piedad. Indudablemente, el intelectualismo frío, la especulación seca, si no se injertan en una voluntad decidida, en un corazón lleno de entusiasmo, ¿para qué sirven? La misma ciencia teológica sin la vía experimental, sin santidad, mejor dicho, si el conocimiento de la teología dogmática no desemboca en una mayor vida sobrenatural, no alcanza su finalidad. Dice Santo Tomás: «*Melior est amor Dei quam cognitio.*»

Los santos son la respuesta definitiva a esta cuestión. Ni les santificó la inteligencia, ni el temperamento, ni las condiciones en que vivieron. Todos estos medios se valorizaron en la inefabilidad de una voluntad entregada, de un corazón inflamado, de formidables aventuras del amor... ¡Los que no tienen corazón no pueden entender a Cristo!

No hay que discurrir mucho para comprender que San José Oriol fué un sacerdote de gran corazón y que su santidad está tejida de impulsos dinámicos, de apasionamientos y chifladuras por Dios y por las almas... En San José Oriol, el intelectual cede al apóstol, el estudio a la acción... El instinto divino que brota de su corazón, de su unión sobrenatural, le descubre la deslumbrante teoría de los métodos del amor, superiores a todas las razones descarnadas...

¡He aquí la lógica de la santidad, del sacerdocio, de la pobreza, de la alegría, de los milagros de San José Oriol!

Un hecho decisivo en la vida de San José Oriol nos lo presenta como un hombre de ardores abrasadísimos. El espíritu de Oriol no era localista, de mezquinos horizontes apostólicos, de concepción burguesa de la vida, ya que las infiltraciones burguesas en la piedad y en el apostolado son la negación del heroísmo, de la entrega que exige la santidad... No quería únicamente salvar «su» alma... Y así consta que el doctor Oriol se dirigía al Señor diciéndole: «¿Por qué Vos tanto para mí y yo tan nada para Vos? ¿Por qué moristeis Vos para salvarme y no he de morir yo para glorificaros?... Bienaventurado Javier, que pudo convertir tantos millares de japoneses... ¡Dichosos mártires, que con sólo la muerte del cuerpo compraron la vida de tantas almas!... ¿Por qué no me arrojaré por Vos a cualquier riesgo?...» Y así creció en Oriol el deseo vehementísimo de martirio y el ansia católica por las misiones... Cuando todavía hoy muchos católicos tienen dura la cerviz para comprender y amar las misiones y les parece que «ya bastantes misiones tenemos aquí», y se lamentan de las vocaciones misioneras y de las limosnas por las misiones, en una época en que la Iglesia no había hablado —como hoy— con tanta claridad sobre los deberes misionales de los sacerdotes y de los fieles. José Oriol es un modelo perfectísimo de sentido de Iglesia, de realismo palpitante de catolicidad. A cuantos le quieren disuadir de su decisión, el doctor Oriol les contesta: «¡Compadeceros de los pobres infieles, que son nuestros hermanos e hijos, como nosotros, de aquel Señor a quien no conocen! ¡Dichoso de mí, si pudiese convertirles a todos, y abrirles las puertas del cielo, y darles aquella vida celestial que les compró el Redentor con su

Sangre! Bienaventurado de mí, si la ingratitud de alguno de ellos me cortara de golpe la garganta y me trocara esta vida infeliz con la eterna. ¿Puede comprarse más barata la gloria que al sólo precio de una cuchillada? ¿Puede haber mayor dicha que la de morir por la fe de Jesucristo y asegurarse con tan poco trabajo una vida inmortal? Dejadme, hermanos, que el morir es inevitable y muerte mejor que ésta ya no puede lograrse ni desearse...»

El 2 de abril de 1698, con vestido burdo de peregrino, sin ningún demonio en el bolsillo (dinero, renta, interés) marchaba decidido a Roma para presentarse a la Congregación de Propaganda Fide y partir, con la bendición de Inocencio XII, a Jerusalén, y de allí a las misiones del Japón.

Como modelo espléndido de espíritu misionero nos quiso el Señor presentar al doctor Oriol... Llegado a Narbona, el viaje de Oriol se reviste de un halo misterioso... Sabemos que «*encontró una persona muy santa*», como nos dice el reverendo Rosell, compañero beneficiado del Pino... Enfermó en el Santo Hospital de Marsella; la Virgen Santísima se le aparece y le indica la necesidad de regresar a Barcelona... ¡San José Oriol será perpetuamente ejemplar de sacerdotes-hostias, de sacerdotes misioneros y mártires en el ejercicio de su vocación sacerdotal al servicio de la diócesis! Frente a todas las tentaciones y prejuicios, que un día con irrefutable dialéctica triunfalmente glosó el cardenal Mercier, San José Oriol nos mostrará en el sacerdocio diocesano los supremos, los más inefables estímulos de perfección y la magnitud extraordinaria de santidad que requiere el Sacramento del Orden, el poder sobre el Cuerpo eucarístico de Cristo y sobre un Cuerpo místico.

La santidad de José Oriol, típicamente sacerdotal, es la confirmación plena de nuestras posibilidades sacerdotales diocesanas... Y como el ser contemplativos y apóstoles, con locuras de cruz, es precisamente lo propio del ministerio parroquial, del servicio que necesitan las diócesis... nos reafirmamos en que la vida cristiana es amor y exaltación enloquecedora de entusiasmo por Cristo... Un gran teólogo dogmático... sin piedad, puede ser un malvado, un codicioso del dinero... La sabiduría que requiere la santidad es la que procede del Espíritu Santo, que puede albergarse perfectamente en un analfabeto y en la multitud de los que, gracias a Dios, no somos intelectuales...

A pleno pulmón nos gloriamos de San José Oriol, hombre de corazonadas dementes humanamente, por Cristo y la Iglesia... ¡No se entiende su vida con cerebrales disquisiciones! El doctor Oriol es un catadrático del sacerdote en acción, en holocausto... Pertenece a la raza, y es prototipo de los hombres que se han enterado que Cristo es Alguien y que la Iglesia necesita mártires, misioneros, y no pasatiempistas y «*vivos*»...

¿Se puede dar otra exégesis a la frase oriolana que «*Dios está con nosotros en el bullicio de la caridad*»? ¿Hay quien dé más corazón a Dios que José Oriol?

* * *

Nada se puede comparar a la alegría del sacerdote... Creo que el gozo sacerdotal se despliega en un cenit en que sólo caben efusiones infinitas y singulares, sin paridad con otras gracias de santidad no sacerdotal. Lo sacerdotal tiene mucho de específico, de excepcionalmente incomparable, de carácter vivamente divino. En lecturas comparadas de vidas de santos sacerdotes y santos no sacerdotes, me ha parecido siempre deletrear esta osada afirmación... ¡La excelsitud de la grandeza sacerdotal con sus consuelos fragantes, con su misa, brinca sobre las gracias más grandes que el Señor concede a las almas predilectas!

La vida sacerdotal percibe claridades luminisísimas, palpa lo sobrenatural, estrecha casi sensiblemente la gracia... Y, cabalmente, la muerte del sacerdote me figuró que debe ser un sobreabundor de felicidad, en íntima comunicación con la bienaventuranza...

San José Oriol proclama esta alegría por excelencia. Su vida es penitente, en el más arrebatado antiquetismo. Pero su penitencia, sus cilicios, su cansancio, le hacen crecer el hechizo del sacerdocio. Y por la ciudad se le conoce por su sonrisa, por su paz, por su delicadeza, por su simpatía... ¡por el misterio perpetuo de su alegría!

La muerte de los desgraciados viciosos y de los miserables, por exceso de dinero, no suelen ser modelos de serenidad ni sin remordimientos... Hasta última hora se confía en la ciencia, huyendo de la eternidad, en la que ya realmente nos movemos. Por el contrario, el doctor José Oriol, sin estupefacción, advertido sobrenaturalmente, se prepara para el tránsito... Lo participa a sus íntimos, se despide en la montaña de Montjuich, de Santa Madrona. Y en la habitación preparada en casa de los Llobet, en un tercer piso de la calle de la Daguería, se pone en cama... El mismo día 7 de marzo, día de su enfermedad, recibió el Viático. ¡Nunca en Santa María del Pino se había presenciado una procesión como aquella! El pueblo y el clero, con las escolanías de la Basílica y del Palau, acompañaron al Santísimo. El doctor Oriol recibió a Cristo sacramentado por última vez... Si hasta ahora sus comidas eran pan, hierbas y agua, después de esta comunión todo alimento le sobraba. Estos días de enfermedad fueron de oración, de entrega y de invocación a la Beatísima Trinidad, a la Santísima Virgen, al Patriarca San José. Cuando el día 22 recibía la Extremaunción —llevada de la entonces parroquia de los Santos Justo y Pastor— su cuerpo sintió la espiritualización alada del glorioso presentimiento... Los monaguillos del Palau, con armonías de arpa, acompañaron la agonía con las notas patéticas y la poesía profunda del «Stabat Mater»... A las doce y media de la noche del 22 al 23 de marzo del año 1672, con la franqueza, con la regularidad de un deber conocido y amado, exclama: «*Ahora sí que me muero.*»

¡Y comenzó en aquel instante el éxtasis definitivo e inefable de San José Oriol!

¿Quién podrá contar la sorpresa de Barcelona y las lágrimas enturbiadas de añoranza del pueblo, que amaba con delirio al beneficiado del Pino? Su entierro fué la gloria del más genial triunfo... El Prelado, los sacerdotes, el pueblo, se juntaron en la plegaria común y el amor al doctor Oriol... Se tuvo que recurrir a tretas y engaños para poderle enterrar... ¡Ninguna victoria humana es tan inmarcesible, tan sincera y tan merecida!

A la zaga de San José Oriol encontramos una pléyade de almas extraordinarias: las venerables Magdalena Rialp, Jerónima Llobet y Elena Torras. En los tiempos modernos, el cardenal Casañas y la penitentísima Carmen de Sojo de Anguera. ¡La ejemplaridad oriolana se proyecta y difunde como su apostolado perenne! Y así, en 1877, el queridísimo cardenal Casañas, entonces rector del Seminario de Barcelona —que con doña Carmen de Sojo se ofrecieron víctimas para alcanzar la canonización de nuestro taumaturgo— fundó el Pensionado del entonces beato José Oriol —el Oriolado— para proporcionar becas a los seminaristas hijos de familias trabajadoras. Con dieciocho orioles empezó a funcionar esta sección. Los obispos de Barcelo-



La muerte de San José Oriol

na han promovido e impulsado las fundaciones oriolanas en favor de las vocaciones. Nuestras actuales campañas pro Seminario, en realidad, son la eflorescencia y la plenitud de la idea inspirada del señor cardenal.

La presencia de San José Oriol se refleja y engarza continuamente con milagros repetidos y una escuela fecunda de almas que le imitan... Casi sus últimas palabras fueron asegurarnos que haría en el cielo lo mismo que hizo en la tierra... Nos transmitió su ejemplo y su intercesión con una frase radiante: «*Tened fe.*»

En el vuelo ascendente a la Visión Beatífica, en el entierro que siguió al propio curso de la procesión del Corpus, sosteniendo el cáliz, dormido en el féretro de la Virgen en el misterio de la Asunción —titular de la Basílica del Pino—, San José Oriol nos predicó su muerte causada por la excesiva felicidad del sacerdocio.

Actualmente posee la eterna duración de las alegrías de sus misas...

José Ricart Torrens, Pbro.

SAN JOSE ORIOL Y EL QUIETISMO DEL SIGLO XVII

El asceta que hizo de la ciudad de Barcelona su Tebaida y el taumaturgo que dejó tras sí, como San Gregorio en tierras del Ponto y San Antonio en Padua, una estela de prodigios, han relegado a término un tanto lejano no pocas circunstancias de la vida del doctor José Oriol y su necesaria relación con la época en la cual, a imitación del Maestro divino, viviente y presente en todos los siglos, pasó por su patria *haciendo bien*.

Su biografía más divulgada, la que a raíz de su beatificación escribió el famoso Masdeu (1), en nada recuerda la erudición polemista del autor de la *Historia crítica de España y de la cultura española*. Sólo una breve nota advirtiéndole al lector que nada cuenta que no sean *noticias depuradas y fundadas* (2) indica que es un historiador quien escribe. En lo demás se ciñe a narrar con la sencillez de una *leyenda áurea* las virtudes, las austeridades, los carismas y los milagros del humilde sacerdote que en el siglo xvii, que no fué, ciertamente, para todos un *gran siglo*, hizo revivir en Barcelona la ejemplaridad de los primitivos Padres del yermo (3).

Los biógrafos posteriores no han seguido distinta norma; su propósito fué principalmente, con la gloria del santo, la edificación espiritual del lector, y cabe decir que la figura de San José Oriol más ha sido del dominio de la Hagiografía que de la Historia (4).

Para quien, más curioso o, por desgracia, menos devoto, se interesa por el medio social en que vivió el Santo, será de mayor utilidad la *Vida* publicada en 1815 por el presbítero del Oratorio don Francisco Nadal y Sala (5), quien, sin dejar de ser principalmente hagiógrafo y aun panegirista y en lo demás historiador de ámbito harto reducido, fué investigador tenaz y concienzudo; recogió cuantos escritos pudo inquirir, conoció como ninguno los procesos diocesanos y los sumarios romanos de la causa de beatificación e inquirió pacientemente sobre cuantos con él tuvieron alguna relación y trato. Cuando no llegó a tener noticia de su vida, consiguió, por lo menos, sus nombres.

A la obra del padre Nadal son debidas las noticias que motivan este artículo.

(1) «*Vida del Beato Josef Oriol. La escribió en Italiano Don Juan Francisco de Masdeu, paisano y devoto del Beato; y la tradujo él mismo a la lengua Castellana, según la edición hecha en Roma para la Beatificación. Con licencia. Barcelona. Por la Compañía de Jordi, Roca y Gaspar. Año MDCCCVII.*»

(2) *A los lectores el Autor.* (Ibid., pág. viii).

(3) El himno de *Vísperas* aprobado por Pío VII mediante Decreto de la S. Congregación de Ritos de 8 de febrero de 1820, hoy todavía en uso, contiene la siguiente estrofa:

Impiae noctis tenebris operta
Gesta priscorum veneranda Patrum
Proferens terris, pietatis almae
Saecla reducis.

(4) Este hecho puede explicar la mención ciertamente despectiva que hizo de San José Oriol el historiador don Antonio de Bofarull en su «*Historia Crítica civil y Eclesiástica de Cataluña*» (Barcelona, 1878, VIII, págs. 400-401). En cambio, es interesante el resumen de su vida que a pretexto de los breves escritos del Santo incluyó Torres Amat en *Memorias para ayudar a formar un Diccionario crítico de Escritores Catalanes* (Barcelona, 1836, páginas 455-458).

(5) *Vida del Beato Doctor Josef Oriol, Sacerdote Operario entre los primitivos del Oratorio de San Felipe Neri y Beneficiado de la Parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Pino, de Barcelona, escrita por el P. D. Francisco Nadal, Presbítero del Oratorio barcelonés, en el año 1809 é impresa en el 1815.* — Con licencia. Barcelona: Por Juan Ignacio Jordi, Impresor y Librero, 2 vol. in 4.º menor.

A pesar de lo extraordinario de su vida, San José Oriol, que sepamos, nada tuvo que ver con el tribunal de la Inquisición. Ni la pureza de su ortodoxia estuvo nunca en sospecha, ni su ascetismo penitente, ni el fondo de los milagros inspiraron jamás recelo alguno. Basta conocer algo de su vida para poder afirmar que ninguna afinidad ni analogía tuvo con los *quietistas* de su tiempo. Sin embargo, hubo de tratar con procesados por el Santo Oficio y de tener relación, por lo menos, con un *quietista* famoso. En Barcelona estuvo acusado y por largos años preso el fundador del Oratorio barcelonés en el cual ejerció Oriol su ministerio durante diez años y del que fué devoto toda su vida. En Roma hubo de tratar nada menos que al cardenal Pedro Mateo Petrucci, a quien la púrpura no eximió de una condena, y que era llamado el *Timoteo* de Molinos.

Creemos interesante el examen de los respectivos procesos para determinar si tuvieron alguna relación entre sí y lo que signifiquen respecto al mismo San José Oriol en puntos que han pasado muy por alto los historiadores de su vida.

El proceso más antiguo es el de don Olaguer de Montserrat, fundador del Oratorio en cuya iglesia se halla sepultado. Personaje hoy un tanto olvidado, precisa dar algo de su *curriculum vitae*, que consigna el propio Nadal.

Nacido en 1617 de una noble familia, a la cual probablemente pertenecieron don Cosme de Montserrat, datario y confesor que fué del Papa Calixto III, luego Obispo de Vich y gran partidario del príncipe de Viana, y el jurisconsulto Guillermo, del mismo apellido, que escribió en París a principios del siglo xvi, fué don Olegario de Montserrat doctor en leyes y, joven aún, regentó la cátedra de su facultad en la Universidad de Barcelona. Abrazó luego el estado eclesiástico y desempeñó por algunos años ministerios parroquiales en la diócesis de Vich. Antes de finir el año 1656, ya que procedió con el beneplácito de su Prelado, don Ramón de Sentmenat y Lenuça, trasladado en dicho año a Barcelona, pasó a residir en Roma, donde pretendió ingresar en el Oratorio romano, sin que llegase a realizar tal propósito. Regresó en 1666 a Cataluña provisto, por Alejandro VII, del Priorato de Frontinyá, en la diócesis de Solsona, y del Arcedianato y de un Canonicato en la Metropolitana de Tarragona, en cuya diócesis fué provisor y Vicario general del Arzobispo don Fray Juan Manuel de Espinosa, benedictino, abad que había sido de Montserrat, Obispo de Urgel. Desempeñó también el cargo de juez del Breve, cuya competencia se extendía a todo el territorio de Cataluña para entender de todos los delitos graves cometidos por eclesiásticos. En 1670 fué nombrado asesor de la Generalidad del Principado, por lo cual hubo de trasladar su residencia a Barcelona.

Aprovechó el doctor Montserrat la nueva residencia para llevar a efecto su antiguo proyecto de fundar en esta ciudad un Oratorio filipense. Adquirió a este fin, en el mismo lugar en que hoy subsiste, un inmueble dedicado entonces al innoble destino de casa de juego concurrida por aristócratas y nada ejemplar clientela. Tuvo lugar la inauguración del Oratorio en 1673 con asistencia del Obispo diocesano don Fray Ildefonso de Sotomayor, de la Orden de la Merced y Arzobispo que había sido de Oristá, en Cerdeña, y del virrey de Cataluña. En los principios de la fundación no se logró espacio para instalar comunidad, siendo los ministerios y ejercicios propios del instituto

desempeñados por sacerdotes externos, entre ellos, como principales, el doctor Jaime Sangenis, catedrático de prima de Teología, y el doctor Magín Casas, que lo era de letras humanas, ambos en la Universidad de Barcelona.

Transcurrido de la fundación poco más de un año, en 10 de diciembre de 1674, fué Montserrat preso por el Santo Oficio y conducido al Monasterio de Carmelitas Descalzos. Señalósele por cárcel el propio monasterio, al principio con libertad de comunicación y prescribiéndole habitar en una ermita anexa; pero luego, en mayo de 1675, se le obligó a residir en lo más interno de la clausura y se le privó de toda comunicación exterior. Aunque no fué preso, se hizo comparecer al doctor Sangenis y se practicó información respecto de cuantos sacerdotes en el Oratorio colaboraban, lo que motivó el apartamiento de su mayoría.

La causa se prolongó todavía por largos meses, ya que hasta marzo del año siguiente (1676) no recayó sentencia, la cual fué plena y honrosamente absolutoria. La buena fama del doctor Montserrat y la del Oratorio por él fundado no sufrieron menoscabo. En 1677 fué inaugurada su nueva iglesia y no sólo ofició de pontifical el Obispo con asistencia de los seis consellers de la ciudad, sino que concurrieron también con aparato los inquisidores don Baltasar de Prado y don Juan de Ribera, los mismos que habían instruido la causa. El doctor Montserrat fué, al parecer en 1680, nombrado canciller de Competencias, presentado después para la mitra de Vich, que, según Nadal, declinó, y promovido luego en 1689 al Obispado de Urgel, en cuya diócesis murió con excelente fama de virtud (1694), disponiendo que sus restos fueran trasladados a la iglesia del Oratorio por él fundado (6).

El buen padre Nadal, si no vió el mismo proceso, hubo de tener cumplida noticia de él, por cuanto da cuenta minuciosa de sus efemérides, de que el defensor del reo fué don Carlos Costa y que la acusación fiscal comprendía treinta puntos. En cambio, no tuvo por conveniente consignar detalle alguno sobre los motivos que lo originaron, limitándose a decir que fué debido a *envidia y aversión* de sujetos autorizados y poderosos contra el Oratorio y su fundador. La salvaje destrucción del Archivo de la Inquisición de Barcelona a principios del siglo XIX hace imposible toda averiguación.

Según el propio Nadal, varios testigos de la causa de beatificación declararon en términos muy expresivos que Oriol trabajó a favor del Oratorio perseguido. Da, empero, poca importancia a su dicho por hallarse el santo en aquel entonces sólo ordenado de Menores. No creemos fundada la exclusión; pues, aun siendo simple clérigo, no resultaba Oriol un desconocido. Era reciente la oposición que a efectos de lucimiento, por ser sólo bachiller, había efectuado con brillantez a la cátedra de hebreo, y, doctor en teología, había tomado parte en la provisión de cátedras de su facultad (7). Nada impedía, pues, que declarase en la causa y que contribuyese a acelerarla.

Apoya esta conclusión el extraño caso de su ordenación sacerdotal. En efecto: había el doctor Oriol recibido la tonsura y las cuatro órdenes menores de su propio Ordinario el Obispo de Barcelona. No se concibe que para las mayores tuviera que acudir al de Gerona, mayormente sin el propósito de residir en aquella diócesis, y que tuviera que valerse de ajenas influencias como la del

(6) Cft. el Episcopologio de la Diócesis de Urgel publicado en la edición de sus Sidonales por el Obispo Fr. Sebastián de Victoria y Emparan, Barcelona, 1748: D. Olegarius de Montserrat, vir prudens, pius et Ecclesiasticae disciplinae vigilantissimus zelator, librum dictum: Sacrum Opusculum sollicitudinis et vigilantiae pastoralis, doctissime conscripsit et in lucem edidit, dilectus Deo et hominibus sancto fine quirit in Villa Guissonae die 19 Octobris 1694, cujus corpus fuit translatum atque sepultum in Ecclesia, sive Oratorio Sancti Philippi Nerii Civitatis Barcinonensis.

(7) Las llamadas de D.^a Marina (sin duda por el nombre de quien la dotó) y de Durando (por leerse en ella la obra de este autor).

dominico Leonart. La dificultad se desvanece con la simple concordancia de fechas: en 1675 y 1676 se desarrollaba el proceso de Montserrat, y precisamente en 1676 fué ordenado el Santo. Ello explica que en Barcelona se tuviera dificultad en admitir a quien figuraba adicto al Oratorio y se disponía a reemplazar a los que, más pusilánimes que él, habían desertado.

En el Oratorio permaneció Oriol, como operario externo, desde el primer año de su sacerdocio hasta su viaje a Roma en 1686.

Nunca fué el Santo inclinado a hablar de sí mismo. Por desgracia, se ha perdido la mayor parte de su correspondencia. De su viaje a Roma no quedan otras noticias positivas que las testimoniales, ciertamente honrosas, pero de carácter formulario, que le expidió el Vicario General del Obispo Salazar, doctor Romaguera, publicadas por Masdeu (8); la provisión del beneficio de San Clemente y San Lorenzo en la Iglesia de Nuestra Señora *del Pino*, y las que se deducen de unas cartas del presbítero rosellonés José Balma, que logró descubrir y publicó traducidas el Padre Nadal. Estas cartas son muy posteriores al viaje, pues fueron escritas por Balma a Oriol entre 1698 y 1702, año de su muerte. Las del Santo a Balma pueden darse por perdidas.

En una de estas cartas, de fecha 2 de noviembre de 1698, se lee el párrafo que, traducido por el P. Nadal, dice como sigue: «Encomiéndeme usted a Dios y ruegue por mí, que soy y seré siempre de usted, sin olvidarme de *presentar sus respetuosos obsequios al Cardenal Petrucci, que está bueno y en grande estimación de la Corte. Murió el P. Santa Cruz de la iglesia nueva del Santo Oficio*; siempre hay aquí infinidad de embrollos; yo estoy casi siempre en soledad, y aunque vivo en Roma, no trato y me hallo como si viviese en el campo. Iglesia y casa; y nada más» (9).

San José Oriol no pudo conocer al Cardenal más que con ocasión de su estancia en Roma en 1686 y principios de 1687. La sencillez candorosa de Nadal, copiada por los biógrafos posteriores, no sospechó de la índole del personaje, y, dada su dignidad, le dió buenamente por protector y valedor del Santo cuando lo que necesitaba en realidad era ser protegido. Como quiera que se halla hoy día olvidado casi tanto como Montserrat, no será tampoco ocioso recordar algo de su historia. Fué Pedro Mateo Petrucci varón personalmente ejemplar y piadoso, activo operario del Oratorio de Jesú en los Estados Romanos, de pluma fácil e incluso poeta a sus horas. Su actuación hubo de ser estimada por Inocencio XI, por cuanto en 1680 y 1681 fué promovido al Obispado de la misma ciudad de Jesú y poco después elevado al Cardenalato. Tuvo, empero, la desgracia de conocer y tratar a Miguel de Molinos, y de tal manera influyó en su espíritu, un tanto iluso y ciertamente débil, la fuerte y singular personalidad del clérigo español, que le convirtió en adictísimo partidario suyo, en propagador de su doctrina y defensor de su persona y prestigio. Desde 1673, por lo menos, hasta 1686, fatigó Petrucci las prensas, publicando en Jesú, Venecia y Roma escritos, tanto propios como de su colega Benito Biscia, del Oratorio de Fermo, impregnados todos ellos de principios quietistas.

La ruidosa caída de Molinos arrastró, naturalmente, a su *Timoteo* el Cardenal. A la condenación de las obras escritas del primero en noviembre de 1687 siguió a los pocos meses, 5 de febrero de 1688, la inclusión en el Índice Romano de las obras del segundo, y en la misma fecha de otras de Benito de Biscia. No le valió la púrpura para evitarle la abjuración nada menos que de cincuenta y cuatro proposiciones vertidas en sus publicaciones y calificadas duramente por el Santo Oficio.

El éxito de las causas respectivas no fué igual. Molinos fué condenado a reclusión perpetua. A Petrucci se le re-

(8) Ob. cit., pág. 227.

(9) Nadal, ob. cit., pág. 173 del tomo I.

PLURA UT UNUM

conoció haber errado de buena fe, hubo de resignar su Obispado y quedó apartado de toda función directiva, pero, por lo menos, en 1698 conservaba todavía su categoría de Cardenal. Las breves líneas que le dedica en su carta el sacerdote Balma constituyen un testimonio expresísimo de su situación. Petrucci no forma, evidentemente, parte de la Corte Pontificia ni de la Curia, pero es, generalmente, estimado, sin duda a causa de su comportamiento discreto, de su sincero apartamiento de toda cuestión y de lo sencillo y limpio de su conducta personal.

A nadie puede extrañar que la caridad del Beneficiado del Pino no olvidase al hombre caído con quien había tenido alguna relación aun hoy no bien definida.

Como se ha dicho ya, San José Oriol hubo de conocer a Petrucci en 1686 o a principios de 1687, o sea cuando estaba personalmente en Roma. Coincidió su viaje con el período álgido del proceso de Molinos, si bien no esperó su resolución, pues el Santo se hallaba en Barcelona en junio de 1687 y la condena no se pronunció hasta fines de agosto del mismo año. Dase también otra singular coincidencia de fechas. En 1684 falleció el Obispo de Vich don Jaime Mas, que lo era desde 1674; según Nadal, fué propuesto para sucederle don Olaguer de Montserrat, quien, al decir del propio Nadal, declinó su aceptación. Efectivamente, en marzo de 1685 fué Obispo de aquella ilustre Sede el brillante Auditor de la Rota Romana y antiguo profesor de Cánones del Colegio español de Bolonia don Antonio Pasqual, a quien es debida una edición de los Rituales Vicensens, digna todavía de ser consultada. En cambio, don Olaguer de Montserrat fué nombrado Obispo de Urgel y aceptó la mitra en 1689, cuando estaba resuelta y, por decirlo así, terminada, en sus aspectos principales, la cuestión molinosista.

Estas coincidencias, que bien pudieron ser meramente fortuitas, nos hacen detener un tanto en el viaje de Oriol a Roma.

El hecho de haber sido provisto del modesto beneficio

que poseyó en la Parroquia *del Pino* y el consignarse en las Letras testimoniales que los motivos de su viaje eran, aparte de los de devoción, fines de personal utilidad, y que era hábil para obtener toda clase de prebendas, indujo lógicamente a sus biógrafos a dar por descontado que fué su objetivo conseguir una posición estable que le permitiese cancelar la carga de pensión que como título patrimonial de ordenación pesaba sobre los bienes de la familia Milans.

A pesar de lo razonado de esta conclusión, sigue pareciéndonos el viaje de Oriol muy singular.

Por una parte es raro que se demorase la gestión necesaria para poder cancelar aquella carga, seguramente más simbólica y legal que real, hasta después de diez años de constituida, mayormente no habiendo sido tal cancelación reclamada.

Por otra, durante los diez años que llevaba el doctor Oriol de sacerdote, no solamente no había exteriorizado pretensión alguna, sino que, abrazado a vida de humildísima austeridad, había dado enteramente de mano a sus juveniles pretensiones universitarias.

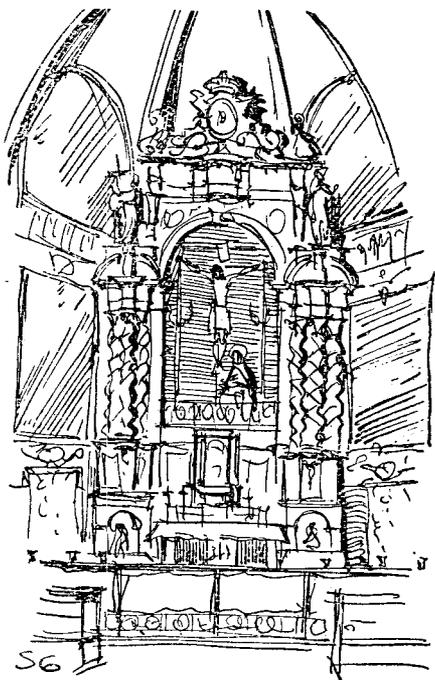
El viaje, además, fué emprendido con cierta prisa. Retardado evidentemente por la muerte de su buena madre y la necesidad de dejar resueltas las cuestiones sucesorias, fué emprendido sin demora. En 22 de enero de 1686 quedaba firmada la concordia con los sucesores de su padrastro; en 11 de febrero siguiente tuvo despachadas las testimoniales, y seguidamente se pone Oriol en camino.

Finalmente, el beneficio obtenido parece harto modesto para justificar una actuación personal en la Curia y que se recurriese para ello al valimiento de un personaje como Petrucci, caído ya en sospecha. Mejor podían influir otros, entre ellos José Molines, Párroco que había sido, hasta 1684, del Pino y luego Auditor de la Rota Romana.

¿No podía llevar Oriol una misión reservada en relación más o menos directa con la cuestión quietista? Vale la pena de detenerse en ello.

Dr. José Oriol Anguera de Sojo

(Continuará)



Altar de la Sangre
de la Parroquia de Nuestra Señora del Pino



SAN JOSE ORIOL

El no buscaba ninguna ventaja temporal, y su apostolado lo ejercía principalmente en favor de los humildes, de los sencillos, de los pobres, de los niños, que son propiamente la aristocracia del reino de Dios.

Guión de la Encíclica «*Humani Generis*»

III

El espíritu de novedad en filosofía. Nueva recomendación “del método, doctrina y principios de Santo Tomás”.

A) Estima de la Iglesia por la razón humana. Necesidad de una sana filosofía.

- (23) A la razón corresponde:
Demostrar con certeza la existencia de un sólo Dios personal. (*Preámbulos de la fe.*)
Comprobar los fundamentos de la fe cristiana. (*Motivos de credibilidad.*)
Expresar convenientemente la ley natural.
Alcanzar alguna inteligencia de los misterios revelados. (*Teología.*)
- (24) Para que la razón pueda ejercer tales oficios es necesario que haya sido debidamente cultivada.
Es decir, que se haya nutrido en aquella sana filosofía que es como un patrimonio heredado de las precedentes generaciones cristianas.
Esta filosofía *goza por esto de una autoridad de orden superior*, en cuanto el mismo magisterio de la Iglesia ha utilizado sus principios y sus principales asertos.
- (25) Esta filosofía, reconocida y aceptada por la Iglesia, defiende:
El verdadero y recto valor del conocimiento humano.
Los inconcusos principios metafísicos: de razón suficiente, de causalidad, y de finalidad.
La posesión de la verdad cierta e inmutable.

B) Inmutabilidad y firmeza de la verdad.

- (26) Es cierto que en tal filosofía se exponen muchas cuestiones que ni directa ni indirectamente se refieren a la fe o a la moral;
La Iglesia las deja a la libre discusión entre los doctos.
Pero en otras muchas cuestiones *no cabe tal libertad*.
Principalmente en lo que se refiere a los principios y a los principales asertos que poco ha hemos recordado.
- Es lícito, aun en estas cuestiones esenciales:
enriquecer y hacer más eficaces las expresiones, despojar a la filosofía tradicional de ciertos tecnicismos escolásticos menos aptos y añadirle con prudencia ciertos elementos del progresivo pensamiento humano.
Pero nunca es lícito derribarla, contaminarla con falsos principios, o considerarla ya como caída en desuso.
- (27) *Pues no pueden ir cambiando con el tiempo la verdad y su expresión filosófica.*
Principalmente en lo que concierne a los principios de por sí evidentes o a las verdades apoyadas a la vez en la sabiduría de los siglos y en el acuerdo con la revelación divina.
La verdad no se opone a la verdad. Por ello la mente humana, en su recto uso, *no opone cada día una verdad a otra anterior*.
Sino que, corrigiendo los errores, *edifica la verdad sobre la verdad* de modo ordenado y orgánico semejante a la naturaleza de las cosas de que la verdad misma se origina.
El filósofo y teólogo cristiano no han de abrazar a la ligera cualquier novedad, sino someterla a prudente examen, no sea que pierda o corrompa la verdad adquirida, con peligro de la misma fe,

C) Importancia que la Iglesia concede a la doctrina de Santo Tomás.

- (28) La Iglesia exige que los futuros sacerdotes sean instruidos en la filosofía «según el método, doctrina y principios de Santo Tomás de Aquino». (Código de Derecho Canónico, can. 1366,2).
- (29) Pues conoce perfectamente, por experiencia de muchos siglos, el sobresaliente valor del método y sistema del Aquinate:
Para la enseñanza de los jóvenes.
Para la investigación de las más recónditas verdades.
- (30) Su doctrina está en perfecta armonía con la divina revelación.
Es eficazísima para establecer con seguridad los fundamentos de la fe.
Y para recoger los frutos de un sano progreso.

D) Lamentable oposición y desprecio a esta filosofía.

- (31) Es muy de lamentar que esta filosofía recibida y aprobada por la Iglesia sea hoy despreciada por algunos.
Que la acusan de anticuada y «racionalista»
La atacan también porque afirma la posibilidad de una metafísica absolutamente verdadera, mientras que ellos la niegan,
La consideran por lo mismo adaptada como la teología escolástica, a la mentalidad de la Edad Media.
La acusan de «esencialista», frente a la mentalidad «existencialista» actual.
- (32) Mientras desdeñan esta filosofía ensalzan muchas otras.
Parecen así insinuar que cualquier filosofía, añadiendo o corrigiendo algo, puede conciliarse con el dogma católico.
Lo cual es absolutamente falso, de modo particular si se trata de los falsos sistemas llamados: «inmanenkismo», «idealismo», «materialismo» ya histórico, ya dialéctico.
Tampoco puede en modo alguno conciliarse la fe con el «existencialismo»; *ya se declare ateo, ya impugne por lo menos el valor del raciocinio metafísico.*
- (33) Achacan a nuestra filosofía el atender solamente al entendimiento en el proceso de conocimiento, descuidando el papel de la voluntad y del sentimiento.
Esta acusación es falsa como se ve por la doctrina de Santo Tomás sobre el conocimiento de los bienes morales y espirituales por cierta afectiva connaturalidad.
Pero es inadmisibile la confusión entre el conocimiento y la voluntad.

E) Autoridad de la Iglesia en el campo de la filosofía.

- (34) Estas nuevas opiniones ponen en peligro la teodicea y la ética que tan estrechamente se relacionan con la doctrina de la fe.
- (35) No se producirían tales desviaciones si todos mirasen con la debida reverencia el Magisterio de la Iglesia, aún en el campo filosófico, ya que *a él compete por divina institución vigilar sobre las disciplinas filosóficas.*

IV

Relaciones entre la doctrina católica y las ciencias positivas. Tendencias erróneas sobre el carácter histórico de la Sagrada Escritura

A) Actitud de la Iglesia ante la ciencia.

Se reclama por algunos instantemente que la Iglesia preste la mayor atención posible a las ciencias positivas: ello es digno de alabanza cuando se trata de *hechos demostrados*; mas si se trata de meras hipótesis, que rozan la doctrina revelada, sólo puede admitirse con suma cautela. Y si tales hipótesis contradicen directa o indirectamente la revelación, entonces no puede en modo alguno ser atendida aquella exigencia.

B) Del evolucionismo y poligenismo.

- (36) *El Magisterio de la Iglesia no prohíbe, en el estado actual de las ciencias humanas y de la Sagrada Teología: Que se discuta la cuestión del evolucionismo, en lo que concierne al origen del cuerpo humano, con tal que se consideren con la debida seriedad, moderación y templanza, las razones en uno u otro sentido, y se esté dispuesto a obedecer el juicio de la Iglesia.*
- (37) Pero algunos con audacia temeraria traspasan esta libertad como si el origen del cuerpo humano de una materia viva fuese ya cierto y demostrado; y como si nada hubiese en las fuentes de la revelación que exija la máxima moderación y cautela en tal materia.
- (38) Acerca del «*poligenismo*» los hijos de la Iglesia no tienen tal libertad, en modo alguno. Pues *no pueden abrazar la opinión «poligenista», ya que no se ve de ningún modo cómo pueda conciliarse con la doctrina revelada acerca del pecado original.*

C) Interpretación extraordinariamente libre de los libros históricos del Antiguo Testamento.

- (39) Los fautores de esta tendencia *invocan indebidamente la Carta de la Comisión Pontificia para los estudios Bíblicos al Arzobispo de París de 26 de enero de 1948.* Ya que en ella se advierte que los *once primeros capítulos del Génesis pertenecen al género histórico, en un sentido verdadero.* Los antiguos hagiógrafos obraron bajo el influjo de la divina inspiración que les hacía inmunes de todo error, al elegir y juzgar los documentos de que tal vez se sirvieron.
- (40) Nunca puede ser equiparado lo que se contiene en la Sagrada Escritura, aunque se tratase de narraciones populares, a las mitologías u otras narraciones de tal género. Nuestros hagiógrafos deben ser considerados superiores a los antiguos historiadores profanos, en su amor a la verdad y a la sencillez.

V

Paternales preceptos y exhortaciones del Papa en orden a la conservación de la recta doctrina y a su progreso legítimo

A) Grave precepto a los superiores y profesores.

- (41) La mayor parte de los doctores católicos se guardan de estos errores, que se difunden ya sea por amor a la novedad, ya por un imprudente deseo de apostolado. Pero tales opiniones pueden atraer a los incautos, por lo que convenía que se atajase el mal en sus comienzos.
- (42) Grave precepto a los Obispos y superiores religiosos, onerando gravísimamente sus conciencias, para que no permitan que se expongan tales doctrinas.
- (43) Intimación a los que enseñan; no pueden ejercer en conciencia su oficio si no acatan religiosamente y cumplen escrupulosamente las normas de doctrina dadas en esta Encíclica.

B) Esfuércense en hacer avanzar las ciencias.

Esfuércense con todo aliento y emulación en hacer avanzar las ciencias que profesan; eviten el traspasar los límites que han sido establecidos para salvaguardar la fe y la doctrina católica. Aplíquese la más diligente investigación a las nuevas cuestiones que suscita la cultura moderna y el progreso del tiempo; pero con la conveniente prudencia y cautela. No crean, cediendo a un falso «irenismo», que los disidentes y los equivocados puedan ser atraídos con éxito, *si no es enseñada por todos con sinceridad, sin corrupción ni disminución, la verdad íntegra.*

Paternal bendición apostólica.

Acerca de algunos errores que amenazan minar los fundamentos mismos de la fe cristiana

Encíclica de Pío XII HUMANI GENERIS

(CONTINUACION)

III *In comperto est quanti Ecclesia humanam rationem*
A *faciat, quod pertinet ad existentiam unius Dei personalis*
 (23) *certo demonstrandam, itemque ad ipsius christianae fidei*
fundamenta signis divinis invicte comprobanda; parique
modo ad legem, quam Creator animis hominum indidit,
rite exprimendam; ac denique ad aliquam misteriorum
 (24) *intellegentiam assequendam eamque fructuosissimam*
 (cfr. Conc. Vat., D. B., 1796). *Hoc tamen munus ratio*
tum solum apte ac tuto absolvere poterit, cum debito
modo excolta fuerit; nemque cum fuerit sana illa philoso-
phia imbuta, quae veluti patrimonium iamdudum exstat a
superioribus christianis aetatibus traditum, atque adeo al-
tioris etiam ordinis auctoritatem habet, quia ipsum Ma-
gisterium Ecclesiae, eius principia ac praecipua asserta, a
 (25) *viris magni ingenii paulatim patefacta ac definita, ad ip-*
sius divinae «revelationis» trutinam vocavit. Quae quidem
philosophia in Ecclesia agnita ac recepta, et verum since-
rumque cognitionis humanae valorem tuetur, et metaphy-
sica inconcussa principia — rationis nempe sufficientis,
causalitatis, et finalitatis — ac demum certae et immuta-
bilis veritatis assecutionem.

B *In hac philosophia plura sane exponuntur, quibus*
 (26) *res fidei et morum neque directe nec indirecte attinguntur,*
quaeque propterea Ecclesia liberae peritorum disceptationi
permittit; at quoad alia plura, praesertim quoad principia
assertaque praecipua, quae supra memoravimus, eadem li-
bertas non viget. Etiam in huiusmodi essentialibus quaes-
tionibus, philosophiam quidem aptiore ac ditiore veste in-
duere licet, efficacioribus dictionibus communire, quibus-
dam scholarum adminiculis minus aptis exuere, sanis quo-
que quibusdam elementis progredientis humanae lucubra-
tionis caute locupletare; numquam tamen eam subvertere
fas est, vel falsis principiis contaminare, vel quasi magnum
 (27) *quidem, sed obsoletum existimare monumentum. Non*
enim veritas omnisque eius philosophica declaratio in dies
mutari possunt, cum potissimum agatur de principiis hu-
manae menti per se notis, vel de sententiis illis, quae tum
saeculorum sapientia, tum etiam divinae «revelationis»
consensu ac fulcimine innituntur. Quidquid veri mens hu-
mana, sincere quaerens, invenire poterit, iam acquisitae
veritati profecto adversari nequit; siquidem Deus, summa

Es cosa sabida cuánto estima la Iglesia a la humana **III**
 razón, por lo que toca a demostrar con certeza la existencia **A**
 de un único Dios personal, a comprobar irrefutablemente (23)
 los fundamentos de la misma fe cristiana por sus señales
 divinas, así como a expresar de modo conveniente la ley,
 que el Creador ha impreso en las almas de los hombres,
 y finalmente a alcanzar alguna inteligencia, fructuosísima (24)
 por cierto, de los misterios (cfr. Conc. Vat. D. B. 1796).
 Sin embargo, la razón sólo podrá cumplir este oficio de
 modo conveniente y seguro, cuando haya sido debidamen-
 te cultivada, es decir, cuando se haya nutrido con aquella
 sana filosofía, que es ya como patrimonio heredado de las
 precedentes generaciones cristianas, y goza por esto de una
 autoridad de orden superior, ya que el mismo Magisterio
 de la Iglesia ha examinado sus principios y sus principales
 asertos, poco a poco manifestados y definidos por hom- (25)
 bres de gran talento, según la norma de la misma divina
 revelación. Esta filosofía, reconocida y aceptada por la Igle-
 sia, defiende el valor verdadero y recto del conocimiento
 humano, y los inconcusos principios metafísicos — a saber:
 de razón suficiente, causalidad y finalidad — y la consecución
 de la verdad cierta e inmutable.

Es cierto que en esta filosofía se exponen muchas cosas **B**
 en las que ni directa ni indirectamente se roza la fe (26)
 o las costumbres y que por lo mismo deja la Iglesia a la
 libre disputa de los doctos; pero en otras muchas, sobre
 todo en lo que concierne a los principios y a los primor-
 diales asertos que poco ha hemos recordado, no cabe tal
 libertad. En estas cuestiones esenciales hasta es lícito reves-
 tir a la filosofía con un ropaje más rico y acomodado, re-
 forzarla con más eficaces expresiones, despojarla de ciertos
 tecnicismos escolásticos menos aptos, y también enrique-
 cerla con cautela con ciertos elementos del progresivo pen-
 samiento humano; sin embargo, nunca es lícito derrocarla,
 o contaminarla con falsos principios, o considerarla como
 un monumento ciertamente admirable pero ya caído en
 desuso. Pues la verdad y su total expresión filosófica no (27)
 pueden ir cambiando con el tiempo, en especial cuando se
 trata de los principios que la mente humana conoce por
 sí mismos, o de aquellas doctrinas que se apoyan, tanto
 en la sabiduría de los siglos, como en el consenso y funda-
 mento de la divina revelación. Cualquier verdad que pue-
 da descubrir la mente humana, investigando con sinceridad,
 no puede, por cierto, contradecir a la verdad ya co-
 nocida, porque Dios, suprema Verdad, ha creado y rige
 el entendimiento humano, no de modo que oponga cada

Veritas, humanum intellectum condidit atque regit, non ut rite acquisitis cotidie nova opponat, sed ut, remotis erroribus qui forte irrepserint, verum vero superstruat eodem ordine ac compagine quibus ipsa rerum natura, ex qua verum hauritur, constituta cernitur. Quapropter christianus, sive philosophus, sive theologus, non festinanter ac leviter amplectatur quidquid novi in dies excogitatum fuerit, sed summa sedulitate id perpendat ac iusta in trutina ponat, ne adeptam veritatem amittat, vel corrumpat, gravi profecto cum ipsius fidei discrimine ac detrimento.

día verdades nuevas a las ya debidamente adquiridas, sino que, apartados los errores que tal vez se hayan introducido, construya la verdad sobre la verdad, según el orden y trabazón con que vemos constituída la misma naturaleza de las cosas, de la cual se extrae la verdad. Por cuya razón el cristiano, tanto filósofo como teólogo, no abraza precipitada y ligeramente cualquier cosa nueva que se haya inventado en el transcurso del tiempo, sino que debe considerarla con suma diligencia, someterla a un recto examen, no sea que perdiera la verdad ya adquirida, o la corrompa, y por cierto con grave peligro y detrimento de la misma fe.

C *Quae si bene perspecta fuerint, facile patebit cur Ecclesia exigit ut futuri sacerdotes philosophicis disciplinis instruantur «ad Angelici Doctoris rationem, doctrinam et principia» (C. I. C., can. 1366, 2), quandoquidem plurimum saeculorum experientia probe noscit Aquinatis methodum ac rationem sive in tironibus erudiendis, sive in absconditis veritatibus pervestigandis, singulari praestantia eminere; ipsius autem doctrinam cum divina «revelatione» quasi quodam concentu consonare, atque ad fidei fundamenta in tuto collocanda efficacissimam esse, necnon ad sani progressionis fructus utiliter et secure colligendos (A. A. S., vol. XXXVIII, 1946, p. 387).*

Si bien se examina cuanto dejamos dicho, fácilmente se comprenderá por qué la Iglesia exige que los futuros sacerdotes sean instruídos en las disciplinas filosóficas «según el método, la doctrina y los principios del Doctor Angélico» (C. I. C., can. 1366, 2), puesto que conoce perfectamente por la experiencia de muchos siglos que el método y el sistema del Aquinate sobresale por su singular valor, ya para la enseñanza de los jóvenes, ya para la investigación a fondo de las más recónditas verdades; y que su doctrina se armoniza como al unísono con la divina revelación y es eficazísima para establecer con seguridad los fundamentos de la fe, y para recoger de modo útil y seguro los frutos de un sano progreso (A. A. S., volumen XXXVIII, 1946, p. 387).

D *Hac de causa quam maxime deplorandum est, philosophiam in Ecclesia receptam ac agnitam hodie a nonnullis despectui haberi, ita ut antiquata quoad formam, rationalistica, ut aiunt, quoad cogitandi processum, impudenter renuntietur. Dictitant enim hanc nostram philosophiam perperam opinionem tueri metaphysicam absolute veram existere posse; dum contra asseverant res, praesertim transcendentis, non aptius exprimi posse, quam disparatis doctrinis, quae sese mutuo compleant, quamvis sibi invicem quodammodo opponantur. Quare philosophiam nostris traditam scholis, cum sua lucida quaestionum descriptione ac solutione, cum accurata sua notionum determinatione clarisque distinctionibus, utilem quidem esse posse concedunt ad propaedeusim scholasticae theologiae, mentibus hominum medií aevi egregie accommodatam; non tamen praebere philosophandi rationem, quae hodiernae nostrae culturae ac necessitatibus respondeat. Opponunt deinde philosophiam perennem nonnisi philosophiam immutabilium essentialium esse, dum hodierna mens ad «existentiam» singulorum spectet necesse est et ad vitam semper fluentem. Dum vero hanc philosophiam despiciunt, alias extollunt sive antiquas, sive recentes, sive Orientis, sive Occidentis populorum, ita ut in animos insinuare videantur quamlibet philosophiam vel opinionem, quibusdam additis, si opus fuerit, correctionibus vel complementis, cum dogmate catholico componi posse; quod quidem falsum omnino esse, cum praesertim de commentis illis agatur, quae vel «immanentismum» vocant, vel «idealismum», vel «materialismum» sive histori-*

Por esto es muy de lamentar que esta filosofía, recibida y aprobada por la Iglesia, sea hoy despreciada por algunos, de modo que audazmente la acusen de anticuada en su forma y racionalística (así dicen) en cuanto al proceso de pensamiento. Con frecuencia repiten que esta filosofía nuestra defiende falsamente la posibilidad de una metafísica absolutamente verdadera; mientras sostienen ellos, por el contrario, que las cosas, sobre todo las trascendentes, no pueden ser expresadas de modo más apto que por medio de doctrinas divergentes, que mutuamente se completan, aunque en cierto sentido sean opuestas entre sí. Por lo cual, conceden que la filosofía que se enseña en nuestras escuelas, con su lúcida exposición y solución de las cuestiones, con su exacta precisión de los conceptos y con sus claras distinciones, puede ser preparación útil para el estudio de la teología escolástica, perfectamente adaptada a la mentalidad de los hombres de la Edad Media; pero no ofrece un método filosófico que responda a la cultura y a las necesidades del día de hoy. Objetan, finalmente, que la filosofía perenne no es sino una filosofía de las esencias inmutables, mientras que la mente actual necesita considerar la «existencia» de los seres singulares y la vida en su continua fluencia. Y al tiempo que desprecian esta filosofía, exaltan otras, ya antiguas, ya modernas, del Oriente o del Occidente, de modo que parecen insinuar que cualquier filosofía o sistema, con el añadido, si fuere menester, de algunas correcciones o aditamentos, puede conciliarse con el dogma católico; lo cual ciertamente ningún católico puede dudar que es absolutamente falso, en especial cuando se trata de aquellos fal-

cum, sive dialecticum, ac vel etiam «existentialismum» sive atheismum profitentem, sive saltem valori ratiocinii metaphysici adversantem, catholicus nemo in dudum revocare potest.

- (33) *Ac denique philosophiae nostris traditae scholis hoc vitio vertunt, eam nempe in cognitionis processu ad intellectum unice respicere, neglecto munere voluntatis et affectuum animi. Quod quidem verum non est. Numquam enim christiana philosophia utilitatem negavit et efficacitatem bonarum totius animi dispositionum ad res religiosas ac morales plene cognoscendas et amplectendas; immo semper docuit huiusmodi dispositionum defectum causam esse posse cur intellectus, cupiditatibus ac mala voluntate affectus, ita obscuretur ut non recte videat. Immo Doctor Communis censet intellectum altiora bona ad ordinem moralem sive naturalem sive supernaturalem pertinentia, aliquo modo percipere posse, quatenus experiatur in animo affectivam quamdam «connaturalitatem» cum eisdem bonis sive naturalem, sive dono gratiae additam (cfr. S. Thom., Summa Theol., 2.^a-2.^{ae}, q. 1, art. 4 ad 3 et q. 45, art. 2, in c.); ac liquet quantopere vel subobscura huiusmodi cognitio investigationibus rationis auxilio esse valeat. Attamen aliud est voluntatis affectuum dispositioni vim agnoscere adiuvandi rationem ad certiore ac firmiorem cognitionem rerum moralium assequendam; aliud vero est, quod isti novatores contendunt: facultatibus nempe appetendi et affectandi vim quamdam intuendi adiudicare, atque hominem, cum non possit rationis discursu cum certitudine discernere quidnam ut verum sit amplectendum, ad voluntatem declinare, qua inter oppositas opiniones ipse libere decernens eligat, cognitione et voluntatis actu incompleto permixtis.*

- E** *Nec mirum est novis hisce placitis in discrimen adduci*
 (34) *duas philosophicas disciplinas, quae natura sua cum fidei doctrina arcte conectuntur, theodiceam nempe et ethicam; quarum quidem munus esse censent non aliquid certi de Deo aliove ente transcendentem demonstrare, sed ostendere potius ea quae fides doceat de Deo personali ac de eius praeceptis, cum vitae necessitatibus perfecte cohaerere, ideoque omnibus amplectenda esse ut desperatio arceatur atque aeterna attingatur salus. Quae omnia ut Decessorum Nostrorum Leonis XIII et Pii X documentis aperte adversantur, ita cum Concilii Vaticani decretis componi ne-*
 (35) *queunt. Has quidem a veritate aberrationes deplorare supervacaneum esset, si omnes, etiam in rebus philosophicis, qua par est reverentia ad Magisterium Ecclesiae animum intenderent, cuius profecto est, ex divina institutione, non solum veritatis divinitus revelatae depositum custodire et interpretari, sed ipsis etiam philosophicis disciplinis invigilare, ne quid detrimenti ex placitis non rectis catholica patiantur dogmata.*

«materialismo» ya histórico, ya dialéctico, o también del «existencialismo», ya se declare ateo, ya impugne por lo menos al valor del raciocinio metafísico.

- Y, por último, achacan a la filosofía enseñada en nues- (33)
 tras escuelas el defecto de atender sólo a la inteligencia en el proceso del conocimiento, descuidando el oficio de la voluntad y de los sentimientos. Lo cual, por cierto, no es verdad. Pues nunca la filosofía cristiana negó la utilidad y eficacia de las buenas disposiciones de toda el alma para conocer y abrazar plenamente las verdades religiosas y morales; más aún: siempre enseñó que la falta de tales disposiciones puede ser causa de que el entendimiento, influido por las pasiones y la mala voluntad, de tal modo se oscurezca que no vea rectamente. Y estima el Doctor Común que el entendimiento puede de algún modo percibir los más altos bienes que pertenecen al orden moral, tanto natural como sobrenatural, en cuanto experimenta en el ánimo cierta afectiva «connaturalidad» con estos mismos bienes, ya sea natural, ya sobreañadida por el don de la gracia (cfr. S. Thom., *Summa Theol.*, II-II, q. 1, articulus 1 ad 3; et q. 45, art. 2, in c.) y es evidente cuánto este conocimiento semiobsuro ayuda a las investigaciones de la razón. Pero una cosa es reconocer la fuerza de las disposiciones de la voluntad y de los afectos en orden a prestar a la razón ayuda para alcanzar un conocimiento más cierto y firme de las cosas morales, y otra cosa lo que intentan estos innovadores, o sea, atribuir a las facultades apetitiva y afectiva cierto poder de intuición y afirmar que el hombre, cuando no puede discernir con certeza por el discurso de la razón qué es lo que debe abrazar como verdadero, acude a la voluntad, con la que elige libremente entre las opiniones opuestas, con una mescolanza de conocimiento y grosera voluntad.

- Y no es extraño que con estas nuevas opiniones se pongan en peligro dos disciplinas filosóficas, que por su naturaleza están en estrecha relación con la doctrina de la fe (34)
 católica, a saber, la teodicea y la ética; cuyo oficio creen que no es demostrar algo cierto acerca de Dios o de cualquiera otro ser trascendente, sino más bien mostrar que lo que la fe enseña acerca de un Dios personal y de sus preceptos guarda perfecta coherencia con las necesidades de la vida, y que por lo mismo debe ser por todos abrazado para evitar la desesperación y alcanzar la salvación eterna. Todo lo cual contradice abiertamente a los documentos de nuestros predecesores León XIII y Pío X, y no puede conciliarse con los decretos del Concilio Vaticano. Estaría de más, ciertamente, deplorar tales desviaciones de (35)
 la verdad, si todos mirasen con la reverencia que conviene, aun en el campo filosófico, el magisterio de la Iglesia, al cual corresponde, por divina institución, no sólo guardar e interpretar el depósito de la verdad revelada por Dios, sino también vigilar, aun sobre las disciplinas filosóficas, para que los dogmas católicos no sufran detrimento alguno por causa de las opiniones no rectas.

VI
A *Reliquum est ut aliquid de quaestionibus dicamus, quae quamvis spectent ad disciplinas, quae «positivae» nuncupari solent, cum christianae tamen fidei veritatibus plus minusve conectantur. Instanter enim non pauci expostulant ut catholica religio earumdem disciplinarum quam plurimum rationem habeat. Quod sane laude dignum est ubi de factis agitur reapse demonstratis; caute tamen accipiendum est ubi potius de «hypothesibus» sit quaestio, etsi aliquo modo humana scientia innixis, quibus doctrina attingitur in Sacris Litteris vel in «traditione» contenta. Quodsi tales coniecturales opiniones doctrinae a Deo revelatae directe vel indirecte adversentur, tum huiusmodi postulatum nullo modo admitti potest.*

B
(36) *Quamobrem Ecclesiae Magisterium non prohibet quominus «evolutionismi» doctrina, quatenus nempe de humani corporis origine inquirat ex iam existente ac vivente materia oriundi — animas enim a Deo immediate creati catholica fides nos retinere iubet — pro hodierno humanarum disciplinarum et sacrae theologiae statu, investigationibus ac disputationibus peritorum in utroque campo hominum pertractetur; ita quidem ut rationes utriusque opinionis, faventium nempe, vel obstantium, debita cum gravitate moderatione ac temperantia perpendantur ac diiudicentur; dummodo omnes parati sint ad Ecclesiae iudicio obtemperandum, cui a Christo munus demandatum est et Sacras Scripturas authentice interpretandi et fidei dogmata tuendi (cfr. Allocut. Pont. ad membra Academiae Scientiarum, 30 novembris 1941: A. A. S., volumem XXXIII, p. 506). Hanc tamen disceptandi libertatem nonnulli temerario ausu transgrediuntur, cum ita sese gerant quasi si ipsa humani corporis origo ex iam existente ac vivente materia per indicia hucusque reperta ac per ratiocinia ex iisdem indiciis deducta, iam certa omnino sit ac demonstrata; atque ex divinae revelationis fontibus nihil habeatur, quod in hac re maximam moderationem et cautelam exigat.*

(38) *Cum vero de alia coniecturali opinione agitur, videlicet de polygenismo, quem vocant, tum Ecclesiae filii eiusmodi libertate minime fruuntur. Non enim christifideles eam sententiam amplecti possunt, quam qui retinent asseverant vel post Adam hisce in terris veros homines existisse, qui non ab eodem prouti omnium protoparente, naturali generatione originem duxerint, vel Adam significare multitudinem quamdam protoparentum; cum nequaquam appareat quomodo huiusmodi sententia componi queat cum iis quae fontes revelatae veritatis et acta Magisterii Ecclesiae proponunt de peccato originali, quod procedit ex peccato vere commiso ab uno Adamo, quodque generatione in omnes transfusum, inest unicuique proprium (cfr. Rom., 5, 12-19; Conc. Trid., sess. V, canon 1-4).*

VI
A Fáltanos decir algo sobre algunas cuestiones, que, aunque se refieran a las disciplinas que suelen llamarse positivas, se relacionan más o menos con las verdades de la fe. Pues no pocos reclaman instantemente que la religión católica tenga cuenta lo más posible con tales ciencias. Lo cual es, ciertamente, digno de alabanza cuando se trata de hechos realmente demostrados; pero que debe ser admitido con cautela cuando es cuestión más bien de «hipótesis», aunque en algún modo apoyadas en la humana ciencia, que rozan la doctrina contenida en las Sagradas Escrituras, o en la «tradición». Porque si tales opiniones conjeturales se oponen directa o indirectamente a la doctrina revelada por Dios, no puede entonces, en modo alguno, ser atendida tal exigencia.

B
(36) Por ello el Magisterio de la Iglesia no prohíbe que, supuesto el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada Teología, se trate, en las investigaciones y disputas entre hombres doctos de una y otra opinión, el tema del «evolucionismo», en la medida en que se investiga el origen del cuerpo humano de una materia viva preexistente (pues la fe católica nos manda guardar la doctrina de que las almas son inmediatamente creadas por Dios); de tal manera, por cierto, que las razones de una y otra opinión, es decir, de los que defienden tal doctrina y de los que se oponen a ella, sean consideradas y juzgadas con la debida seriedad, moderación y templanza; con tal que todos estén dispuestos a obedecer al juicio de la Iglesia, a la que Cristo confirió el encargo de interpretar auténticamente la Sagrada Escritura y de defender los dogmas de la fe (cfr. Allocut. pont. ad membra Academiae Scientiarum 30 de noviembre de 1941; A. A. S., vol. XXXIII, página 506). Pero algunos, con temeraria audacia, transpasan esta libertad de discusión, pues que se comportan como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuese ya absolutamente cierto y demostrado por los indicios hallados hasta el presente y por los ratiocinios deducidos de estos mismos indicios; y como si nada hubiera en las fuentes de la divina revelación que exija en esta materia la máxima moderación y cautela.

B
(38) Pero cuando se trata de otra opinión conjetural, a saber, del llamado «poligenismo», entonces los hijos de la Iglesia no tienen en manera alguna semejante libertad. Pues los fieles cristianos no pueden abrazar la opinión que afirma que después de Adán hubo en este mundo verdaderos hombres que no tengan su origen del mismo por natural generación, como del primer padre de todos, o bien que Adán signifique cierta multitud de primeros padres; porque de ningún modo se ve cómo tal opinión pueda conciliarse con lo que las fuentes de la verdad revelada y los actos del Magisterio de la Iglesia enseñan acerca del pecado original, que procede del pecado verdaderamente cometido por un solo Adán, y que transmitido a todos por generación, es propio de cada uno de ellos (cfr. Rom., V, 12-19; Conc. Trid., sess. V, can 1-4).

C (39) *Quemadmodum autem in biologicis et anthropologicis disciplinis, ita etiam in historicis sunt qui limites et caute- las ab Ecclesia statuta audacter transgrediantur. Ac peculiari modo deploranda est quaedam nimio liberior libros historicos Veteris Testamenti interpretandi ratio, cuius fautores Epistolam haud ita multo ante a Pontificio Consilio de re biblica Archiepiscopo Parisiensi datam ad suam defendendam causam immerito referunt (die 16 ianuarii 1948: A. A. S., vol. XL, pp. 45-48). Haec enim Epistula aperte monet undecim priora capita Geneseos, quamvis cum historicae compositionis rationibus proprie non conveniant, quibus eximii rerum gestarum scriptores graeci et latini, vel nostrae aetatis periti usi fuerint, nihilominus quodam vero sensu, exegetis amplius investigando ac determinando, ad genus historiae pertinere; eademque capita, oratione simplici ac figurata mentique populi parum exculti accommodata, tum praecipuas veritates referre, quibus aeterna nostra procuranda salus innititur, tum etiam popularem descriptionem originis generis humani populique electi. Si quid autem hagiographi antiqui ex narrationibus popularibus hauserint (quod quidem concedi potest), numquam obliviscendum est eos ita egisse divinae inspirationis afflatu adiutos, quo in seligendis ac diiudicandis documentis illis ab omni errore immunes praemunebantur.*

(40) *Quae autem ex popularibus narrationibus in Sacris Litteris recepta sunt, ea cum mythologiis aliisve id genus minime aequanda sunt, quae magis ex effusa imaginatione procedunt quam ex illo veritatis ac simplicitatis studio, quod in Sacris Libris Veteris etiam Testamenti adeo elucet ut hagiographi nostri antiquos profanos scriptores aperte praecellere dicendi sint.*

V
A (41) *Novimus quidem plerosque catholicos doctores, quorum studiorum fructus in athenaeis, in sacris seminariis et religiosorum sodalium collegiis impertiuntur, ab iis erroribus alienos esse, qui hodie, sive ob rerum novarum cupidinem, sive etiam ob immoderatum quoddam apostolatus propositum, aperte vel latenter divulgantur. At novimus quoque novas eiusmodi opiniones incautos allicere posse; ideoque principiis obstare malumus, quam inveterato iam morbo medicinam praestare.*

(42) *Quapropter, re coram Domino mature perpensa ac considerata, ne a sacro Nostro officio deficiamus, Episcopis ac Religiosarum Sodalitatum Moderatoribus, gravissime eorum onerata conscientia, praecipimus, ut quam diligentissime curent, ne in scholis, in coetibus, in scriptis quibuslibet opiniones huiusmodi proferantur, neve clericis vel christifidelibus quovis modo tradantur.*

De igual modo que en las ciencias biológicas y antropológicas, hay algunos que también en las históricas tras- (39) pasan audazmente los límites y las cautelas establecidas por la Iglesia. Y de un modo especial hay que deplorar cierto método demasiado libre de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento, cuyos fautores invocan indebidamente para defender su causa la Carta no hace mucho tiempo enviada por la Comisión Pontificia para los Estudios Bíblicos al Arzobispo de París (16 de enero de 1948; A. A. S., vol. VL, pp. 45-48). Pues esta carta advierte con claridad que los once primeros capítulos del Génesis, aunque propiamente no concuerdan con el método histórico usado por los eximios historiadores griegos y latinos, o por los eruditos modernos, pertenecen, no obstante, al género histórico en un sentido verdadero, que los exégetas han de investigar y determinar más ampliamente; y que los mismos capítulos, con un lenguaje sencillo y figurado, acomodado a la mente de un pueblo poco culto, exponen las principales verdades en que se apoya nuestra propia salvación, y también una descripción popular del origen del linaje humano y del pueblo escogido. Mas si los antiguos hagiógrafos tomaron algo de las narraciones populares (lo cual puede ciertamente concederse), jamás debe olvidarse que ellos obraron bajo el influjo de la divina inspiración, de tal modo que ésta les hacía inmunes a todo error al elegir y juzgar aquellos documentos.

Pero lo que se tomó en la Sagrada Escritura de las na- (40) rraciones populares, de ningún modo debe equipararse a las mitologías u otras narraciones de tal género, que más proceden de una desbordada imaginación que de aquel amor a la simplicidad y a la verdad que tanto resplandece aun en los sagrados libros del Antiguo Testamento, hasta el punto de que debemos considerar a nuestros hagiógrafos como manifestamente superiores a los antiguos autores profanos.

V
A (41) Sabemos, es verdad, que la mayor parte de los doctores católicos, que trabajan con fruto en las universidades, en los sagrados seminarios y en los colegios religiosos están alejados de estos errores, que hoy se divulgan abierta u ocultamente o por afán de novedades o por cierto inmoderado deseo de apostolado. Pero sabemos también que tales opiniones nuevas pueden atraer a los incautos; y por esto preferimos prevenir los comienzos más que ofrecer el remedio a una enfermedad ya inveterada.

Por lo cual, después de meditar y considerar la cosa (42) delante del Señor, para no faltar a nuestro sagrado deber, mandamos a los Obispos y a los Superiores de religiosos, cargando gravísimamente su conciencia, que procuren con la mayor diligencia que ni en las clases, ni en reuniones, ni en escritos de ningún género se expongan tales opiniones, ni se enseñen a los clérigos ni a los fieles cristianos en modo alguno.

(43) *Qui in ecclesiasticis institutis docent, noverint se tuta conscientia munus docendi, sibi concreditum, exercere non posse, nisi doctrinae normas, quas ediximus, religiose accipiant atque ad amussim servent in discipulis instituendis. Debitam reverentiam atque obtemperationem, quam in suo adsiduo labore Ecclesiae Magisterio profiteantur oportet, discipulorum quoque mentibus animisque instillent.*

B *Nitantur utique omni vi omnique contentione ut disciplinas, quas tradunt, provebant; sed caveant etiam ne limites transgrediantur a Nobis statutos ad veritatem fidei ac doctrinae catholicae tuendam. In quaestiones novas, quas hodierna cultura ac progrediens aetas in medium protulerunt, diligentissimam suam conferant pervestigationem, sea ea qua par est prudentia et cautela; nec denique putent falso «irenismo» indulgentes, ad Ecclesiae sinum disidentes et errantes feliciter reduci posse, nisi integra veritas in Ecclesia vigens, absque ulla corruptione detractio- neque, sincere omnibus tradatur.*

Hac spe freti, quam pastoralis vestra sollertia adauget, caelestium munerum auspiciem paternaeque benevolentiae Nostrae testem, cum vobis singulis universis, Venerabiles Fratres, tum clero populoque vestro Apostolicam Benedictionem amantissime impertimus.

Datum Romae, apud S. Petrum, die XII mensis Augusti, anno WCCCCCL, Pontificatus Nostri duodecimo.

PIUS PP. XII

Los que enseñan en institutos eclesiásticos sepan que (43) no pueden en conciencia ejercer el oficio de enseñar que se les ha confiado, si no reciben religiosamente las reglas de doctrina que hemos dado y si no las cumplen escrupulosamente en la formación de sus discípulos. Infundan en las mentes y en los corazones de sus discípulos la reverencia y obediencia debidas al Magisterio de la Iglesia, que es preciso que ellos profesen en su asidua labor.

B Esfuércense, por cierto con todo aliento y emulación, en hacer avanzar las disciplinas que enseñan; pero cuiden también de no traspasar los límites por Nos establecidos para salvaguarda de la verdad de la fe y de la doctrina católica. En las cuestiones nuevas, que suscita la cultura moderna y el progreso de los tiempos, apliquen su más diligente investigación, mas con la conveniente prudencia y cautela; y, por último, no crean, cediendo al falso «irenismo», que los disidentes y los que están en el error pueden ser atraídos con éxito, si no es enseñada por todos sinceramente la verdad íntegra que vige en la Iglesia, sin corrupción ni disminución alguna.

Fundados en esta esperanza, que vuestra pastoral solicitud aumentará, impartimos con todo amor, como prenda de los favores celestiales y señal de nuestra paterna benevolencia, a todos vosotros, venerables hermanos, a vuestro clero y a vuestro pueblo la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 12 de agosto de 1950, año duodécimo de nuestro pontificado.

PIO PP. XII



LA HORA DE LA VIRGEN

La Virgen Peregrina en la Diócesis de Solsona

III



L tema que abordábamos en el artículo anterior habrá despertado, sin duda, el interés y la curiosidad de nuestros lectores. Hemos insinuado en él que se obraron conversiones notables durante nuestra peregrinación, y toda conversión ofrece un interés especial y aun despierta fácilmente la curiosidad por los detalles.

Queremos satisfacer, en parte, ese interés y esa curiosidad, en cuanto nos lo permita la discreción que ha de guardarse en estas cosas, porque estamos convencidos de que el conocimiento de ciertos detalles pueden ayudarnos a calibrar exactamente la importancia del fruto sobrenatural conseguido, y porque creemos que ello puede redundar a honor de Santa María, la Virgen Misionera.

Confesiones sinceras

El primer detalle que saltaba a la vista, por lo que podíamos observar todos, pero que podían contrastar con toda precisión los confesores, era la sinceridad absoluta de las confesiones y las disposiciones magníficas con que se acercaban a recibir la absolución aquellos mismos que durante varios años no se habían confesado.

Las lágrimas, en los ojos de los hombres, son ya de por sí harto significativas. Y nosotros hemos podido repetir muchas veces a lo largo de la peregrinación, que nunca habíamos visto llorar a tantos hombres como durante aquellos días. Y ésta fué la causa principal, lo confesamos sinceramente, de que en muchas ocasiones no pudiésemos represar nuestra propia emoción y de que asomasen también las lágrimas a nuestros ojos. Siempre nos ha conmovido intensamente ver llorar a los hombres.

Hemos visto llorar a muchos hombres en el momento de la llegada de la Virgen, los hemos visto llorar en el Ejercicio de la Hora Santa, que se celebraba por la noche en todas las Parroquias, y han llorado también muchos hombres al levantarse de los pies del confesor.

Recordamos perfectamente que en un pueblo nos llamó la atención un hombre de unos 50 años que iba cerca de nosotros en la procesión, fijos constantemente sus ojos enrojecidos en la Imagen de la Virgen y que, ante nuestra extrañeza, nos decía el Párroco que nos acompañaba: «Nunca lo he visto en la iglesia en los diez años que llevo al frente de esta Parroquia.»

Y hombre que es capaz de llorar, y de llorar públicamente, es hombre totalmente vencido.

No es extraño, por lo tanto, que nos dijeren todos los confesores que lo que más les maravillaba era las buenas disposiciones con que la mayor parte se acercaban a recibir el Sacramento de la Penitencia. «Eso de oír: hace diez años que no me he confesado, però jo vull fer-ho bé... es cosa que siempre emociona», nos decía uno de ellos.

Casos concretos en los que se manifiestan espléndidamente estas buenas disposiciones de penitentes que hacía muchos años vivían en pecado, se podrían contar por centenares. Preferimos transcribir los hechos que refiere aquel misionero de Los Ríos, a quien hicimos referencia en el artículo anterior, porque, al propio tiempo que reflejan exactamente lo acaecido en nuestra Diócesis, nos manifiestan también que el fenómeno se repite en todas partes.

Son una corroboración magnífica del título de Virgen Misionera atribuido a la Santísima Virgen de Fátima.

«Día 8 de enero, dominica infraoctava de Epifanía — escribe el referido Misionero en el núm. 70 de «Surge», correspondiente al mes de abril del presente año—, A las seis en punto ha salido Mons. al altar a celebrar la primera Misa. Yo me siento en el confesonario por si alguno quiere confesarse. Siento ruido de pasos que se acercan. Abro la ventanilla y me acerco a la rejilla.

»—¿Cuánto tiempo hace que se ha confesado?

»Y me responde una voz recia de hombre joven. Era un joven de 20 años; hizo una confesión de esas que saben hacer los hombres cuando, por propia iniciativa, se acercan al confesonario.

»Cuando terminó, no pude resistir a la tentación de hacerle una pregunta:

»¿Quién le ha traído hoy, a estas horas, a confesarse?

»—Nadie, Padre; yo, que le he ofrecido a la Virgen de Fátima hacer una buena confesión.

»—¿Conoce usted a la Virgen de Fátima?

»—Sí, Padre.

»—¿Tiene alguna estampa de Ella?

»—¿Cómo no?

»—Pues sigue amándola mucho, que Ella velará por ti.

»Seguí escuchando varias confesiones de tipo común. Hacia el final de la Misa me volví hacia la rejilla izquierda. Sentí una respiración entrecortada. Me acerqué un poco más porque adiviné otro caso interesante.

»—Padre, no me he confesado desde que hice la Primera Comunión.

»—No se apure. ¿Quiere hacer una confesión buena? Ya le ayudaré yo.

»—A eso vengo, Padre. Pero ayúdeme, por favor. Aunque no sé si mis pecados merecen perdón.

»—No se apure por sus pecados; ya están perdonados.

»Le ayudé a confesarse. Hizo una de esas confesiones que sólo se hacen cuando se viene empujado por la gracia. Era un joven de 19 años.

»—Oiga, permítame una pregunta. ¿Cuál es el motivo que le ha movido a hacer esta confesión?

»—Se lo ofrecí a esa Virgencita nueva y he querido cumplir mi promesa.»

Estamos convencidos de que todos los confesores que nos han acompañado en nuestra peregrinación han revivido, al leer esta descripción, las escenas que vivieron en aquellos días. Parecen realmente estampas de nuestra misma peregrinación.

Casos extraordinarios

Sería imposible recoger en un artículo los casos extraordinarios, alguno de ellos verdaderamente heroico, que se han dado en el transcurso de nuestra peregrinación. Vaya uno tan sólo de muestra.

Era un sábado por la tarde. Había estado lloviendo torrencialmente hasta momentos antes de llegar la Sagrada Imagen a una de las Parroquias importantes, que aparecía magníficamente engalanada, a pesar de que la lluvia había estorbado a última hora y había destrozado muchos de

los adornos que con una profusión extraordinaria se veían en todas las calles.

La entrada de la Virgen fué apoteósica como en todas partes. Miles de personas de toda la comarca se habían dado cita en aquella ciudad para recibir a la Virgen.

Después de nuestra alocución de saludo y terminado el besamanos, que tuvo que hacerse en una plaza pública porque la iglesia era incapaz para albergar a tanta gente, descansábamos en la Casa Rectoral unos momentos, esperando la hora en que habíamos de empezar la Hora Santa.

Una joven viene a la Rectoría y dice al señor Arcipreste: «Mi padre ha dicho que va a ir a confesarse. Vaya, por Dios, a la iglesia, señor Cura, porque usted le conoce y sabe cuántos años hace que no se confiesa.» Se trataba, realmente, de un hombre naturalmente bueno y honrado, de posición destacada en aquella población, pero que hacía varios años, más de diez, que no había recibido los Santos Sacramentos.

El Párroco le dijo que ya estaban confesando los Padres Misioneros y que incluso era mejor que se confesase con uno de ellos, ya que por no conocerlos, procedería con mayor libertad.

A las once empezaba la Hora Santa. Cuando subí al púlpito para dirigirla, noté un cuchicheo entre el público, que yo atribuí a la incomodidad en que estaban, ya que había más del doble de personas de las que podían colocarse normalmente.

Cuando al terminar la Hora Santa volvíamos a la Casa Rectoral, y mientras estábamos cenando, dice el señor Arcipreste: «Habría notado Vucencia que al principio de la Hora Santa, la gente hacía comentarios en voz baja. No se extrañe. Es que precisamente en aquel momento ha ido a confesarse aquel señor cuya hija vino a decirnos antes que quería confesarse.»

Me emocionaron verdaderamente estas palabras del Párroco. Aquel hombre, tan conocido por todos, quiso confesarse precisamente cuando estaba la iglesia repleta de gente, para reparar públicamente su alejamiento anterior de la Iglesia. No es extraño que la gente se asombrase al verle acercarse, llorando, al confesonario y que no pudiese reprimir aquel gesto de curiosidad y de emoción que se manifestó en aquel cuchicheo que nosotros habíamos sorprendido desde el púlpito.

La semilla que fructifica luego

En estos últimos meses hemos podido recoger un detalle que no queremos silenciar, porque puede darnos la medida exacta del fruto que consiguió en este aspecto la peregrinación que estamos comentando y porque nos revela magníficamente la labor realizada por la Virgen Misionera.

Durante el mes de agosto de este año hemos dirigido personalmente algunas tandas de Ejercicios para hombres y mujeres de nuestra Diócesis. Planeamos una gran campaña de Ejercicios para hombres, que pretendemos realizar en el año próximo, y quisimos dirigir estas tandas personalmente, en plan de experiencia.

Y no sólo podemos afirmar con toda verdad que en ellas hemos palpado de una manera extraordinaria el fruto de la visita de la Virgen de Fátima, por cuanto nunca, en nuestra ya larga experiencia de Ejercicios, habíamos presenciado el espectáculo que hemos podido contemplar en estas tandas, sino que hemos podido recoger casos concretos, y no pocos, que son una corroboración de lo que hemos afirmado, porque son ya frutos sazonados y maduros, consecuencia precisamente de la peregrinación de la Virgen de Fátima.

Nos hablaba un ejercitante en uno de los tiempos libres y nos contaba, con esa sinceridad tan propia de los Ejercicios, los principales rasgos de su vida. Venía pre-

cisamente en demanda de consejo para solucionar definitivamente su vida pasada.

No pudimos reprimir un gesto de extrañeza cuando nos dijo que vivía mal, porque no acertábamos a comprender cómo se había decidido a practicar los Santos Ejercicios viviendo de aquella manera. Captó nuestro gesto al instante y nos dijo: «Es natural que se extrañe. Pero he venido a Ejercicios porque ya no podía más. Desde el día en que estuvo la Virgen de Fátima en nuestra Parroquia no podía vivir tranquilo, La Virgen de Fátima me ha traído casi a la fuerza a Ejercicios para que rompa totalmente con los lazos que me esclavizaban. Yo no sabía cómo deshacerme de ellos e iba dándole largas al asunto. La Virgen me ha salvado.» Y las lágrimas ardientes que salían de sus ojos eran la mejor prueba de la sinceridad de aquella conversión y de la influencia sobrenatural de la Santísima Virgen sobre aquella conciencia.

Era la Santísima Virgen la que había iniciado aquella conversión en su visita, y era Ella, y solamente Ella, la que hacía florecer aquella semilla y la hacía fructificar espléndidamente en estos Santos Ejercicios.

* * *

Es interesante también otro detalle curioso que confirma la misma verdad. En una de las Parroquias pequeñas quedaron dos hombres por comulgar el día de la visita de la Virgen. Se trataba de dos personas muy significadas durante el período «rojo» y que vivían prácticamente distanciadas del resto del pueblo.

Habían asistido a los actos que se organizaron con motivo de la peregrinación y aun habían ayudado en el adorno de los alrededores de la iglesia: se trataba de una Parroquia rural y diseminada; pero no habían confesado.

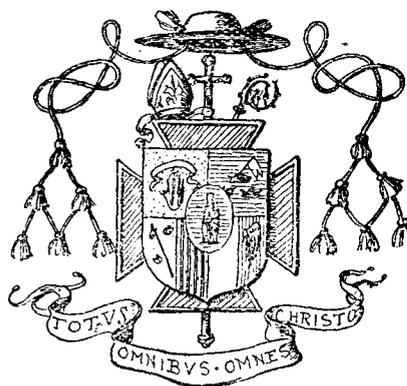
«Ya lo suponías», nos dijo el Párroco al hacer el comentario de esas dos únicas ausencias. Había de ser muy duro y violento para ellos acercarse a comulgar en aquel ambiente de frialdad que les rodeaba.

Pero cuál no sería el asombro y la emoción del Párroco cuando, al asistir a la fiesta de una Parroquia vecina, vió confesar y comulgar a sus dos feligreses. Y con cuánta satisfacción vino después a comunicárnoslo, lleno de asombro y de emoción...

La Virgen Misionera. Qué bien le cuadra este título a la Santísima Virgen de Fátima, y cuán claramente se entiende su significado después de haber presenciado los hechos que nosotros hemos tenido la dicha de contemplar durante la peregrinación de su Sagrada Imagen por las Parroquias de nuestra Diócesis. Y cuán maravillosamente sabe realizar la Santísima Virgen esa su misión maternal...

El que quiera convencerse de ello que venga a nuestra Diócesis y que pregunte a cualquiera de nuestros Párrocos o de nuestros fieles. Todos le darán testimonio de que el paso de la Virgen produjo una floración espléndida de conversiones admirables, que son la mejor estela de su Imagen Peregrina y Misionera...

† VICENTE, Obispo de Solsona



Notas sobre la vida barcelonesa en el siglo de San José Oriol

Guerra contra Felipe IV

El día 23 de noviembre de 1650 nació en Barcelona, en la calle llamada *d'En Cuch*, situada en el término parroquial de San Pedro de las Puellas, un niño, hijo de Juan Oriol y Gertrudis Buguñá, que en las pilas bautismales de la citada iglesia recibía, el mismo día de su nacimiento, el nombre de José, y que con el tiempo sería venerado en los altares, añadiendo al patronímico su primer apellido, invocándosele con el glorioso nombre de San José Oriol.

En la partida de bautismo, conservada en el archivo de dicha Parroquia, se autenticaba la administración del sacramento con las siguientes palabras:

«A vint y tres de novembre any mil sis cents y cincuenta per mi bartomeu fontanals, domer de St. pere, fonch batejat, joseph, miquel, antoni, fill de joan oriol velluter y de geltrudis, muller sua. foren padrins lo Sr. antoni morell, doctor en medicina, y la Sa. maria puigventos, muller del Sr. miquel puigventos merc, tots ciutadans de barc.»

San José Oriol venía al mundo en tiempos excepcionalmente gravísimos para la ciudad de Barcelona y para todo el Principado. Eran los años críticos de la lucha de los catalanes contra Felipe IV, y de la alianza de aquéllos con los franceses, alianza que si bien en sus comienzos fué recibida con ciertas esperanzas y hasta con júbilo por Cataluña, a causa de los agravios recibidos de las tropas al servicio del rey, en el año de 1650 pesaba ya como una tremenda carga. No en balde, la mayor parte del ejército francés que operaba en nuestras tierras estaba formado por gascones y hugonotes, enemigos de las tradiciones y de las libertades del Principado, y que se dedicaban más que a prestar ayuda a quienes habían proclamado al monarca francés legítimo soberano de Cataluña, a imponer su férreo despotismo a los pueblos que los albergaban y a procurar la secesión de las regiones pirenaicas en beneficio e interés de Francia.

En el mes de noviembre de 1650, Barcelona se hallaba en pie de guerra. El día 4 se reunía el Consejo de Ciento para tratar de la leva de mil hombres, acordada el día anterior, para acudir en socorro de Tortosa, sesión en la que se puso de manifiesto «quan exhausta estava la Ciutat pera poder acudir a la paga de dits soldats» y la necesidad de que los Colegios, Cofradías y particulares hiciesen frente con sus aportaciones al pago de los haberes ofrecidos a todos los que se inscribiesen como soldados. Y el día siguiente al del nacimiento de nuestro Santo, partía de la condal ciudad el tercio «dels mil omens que de dita ciutat auia fet lleua per anar al socorro de la ciutat de Tortosa»; que por cierto habían de regresar a Barcelona el cinco de enero, después de haber caído Tortosa en poder de los enemigos.

Pero no era tan sólo la guerra la única amenaza que pesaba sobre la infortunada ciudad. Otra calamidad, quizá más espantosa, penetraba furtivamente a través de sus murallas y se cebaba implacablemente sobre sus desdichados habitantes, ocasionando una terrible mortalidad de la que todavía queda recuerdo en nuestros días.

La peste

Posiblemente, la primera noticia que poseemos del comienzo de la gravísima epidemia es la que se ha conservado en el *Manual de Novells Ardits*, del que reproducimos también las anteriores citas.

En el apartado correspondiente al mes de enero de 1651 leemos lo siguiente:

«Dimars a X de dit. — En aquest die se sabe com la nit passada del dilluns foren trets de unes cases del carrer nou en les quals estauen Martin de Langa ciego ab sa muller y familia, t. Bonora ab dita sa muller y familia y altres los quals aportaren als angels vells per causa de que en dita casa se hauie morta una minyona de la qual se sospita no fos mal de contagi (del qual Deu nostre sr. nos preserue) y los dits estauen ab alguna desgana que donaua cuydado y aixi per dit efecte y per lleuar la comunicatio foren trets y aportats a dit puesto cremant alguna roba sospitosa y posant lo demes en part tuta y segura.»

El caso de peste registrado debía causar un tremendo efecto a toda la población, angustiada ya por el cariz que iba tomando la guerra, cada día más próxima a sus muros y a sus hogares. La noticia de la muerte corrió con tal rapidez que probablemente pocas horas después eran muchísimos los que intentaban salir al campo, huyendo del peligro de contagio. No pudieron hacerlo a causa de estar prohibida por el Consejo de Ciento la salida fuera de las murallas, pero el conflicto debía de ser de tal envergadura, como consecuencia del dramatismo provocado por la aparición de la peste, que, el día 14, dicho Consejo acordó «que totes les persones, axi homens com dones, minyons y altres que sen voldran anar de la present Ciutat, tingan facultat de anarsen sempre que vullan y que sen pugan aportar las robas y moblas...»

La peste realizaba su fatídica obra, segando de continuo innumerables vidas y provocando graves consecuencias de todo orden. Sin embargo, no fué suficiente para atajar los preparativos militares que se hacían ante la eventualidad de un largo asedio, antes bien, la terrible epidemia fué considerada como un castigo del cielo y una invitación providencial a la penitencia. Ya el Consejo de Ciento había dispuesto la celebración diaria de varias misas en el altar de la Virgen del Pilar de la iglesia de San Jaime, pero era el pueblo entero el que clamaba el perdón pidiendo y suplicando a Dios Nuestro Señor la terminación de esa nueva plaga. ¿Qué se dirá, dice una relación contemporánea, de las rogativas, procesiones, penitencias y demostraciones públicas de dolor y quebranto que se hacían para aplacar la divina justicia, que con tan penetrante cuchillo se satisfacía de sus agravios y de las grandes y enormes culpas de los barceloneses? Las comunidades religiosas rivalizaban en ayunos, oración y cilicios; reliquias de los santos eran paseadas procesionalmente por las calles de la ciudad, acompañadas por un cortejo inmenso de personas de toda edad y condición con los pies descalzos, mientras se elevaban continuamente al cielo las voces de los penitentes, clamando: «¡Señor y verdadero Dios, misericordia!»

La ciudad estaba medio despoblada, ya que cada día iba en aumento el número de los que de ella huían, esparciéndose por los lugares y sobre todo por los campos vecinos. Pero tampoco encontraban allí los fugitivos remedio de su desgracia, ya que eran muchos los que carecían de los alimentos indispensables y de un refugio donde guarecerse.

El 17 de julio, el Consejo de Ciento deliberó sobre la magnitud de los estragos producidos y acordó que «per alcançar la misericordia de Deu en los treballs tan grans que tenim, los senyors Consellers Dimecres proxim vinent ajuntassen lo saui consell de cent en la casa de la present

Ciutat», revestidos con las insignias consulares y, una vez confesados, se dirigiesen corporativamente a la Catedral, y en su capilla de «nostra senyora Sanctissima de la purissima i immaculada Conceptio, patrona desta Ciutat», en la cual harían celebrar oficio solemne; en el momento del ofertorio, el «Conseller en cap» ofrecería a la Santísima Virgen las llaves de los portales de Barcelona «peraque sie seruida tenir en bona custodia y guarda esta Ciutat; intercedint ab Deu nostre Senyor vulla remediar lo mal de contagi y preservar dita Ciutat de las inuasions que intenta fer lo enemich», acercándose los señores «consellers», al terminar el Oficio, a recibir la sagrada Comunión; dicho Oficio se celebraría cada año, perpetuamente, como voto de la ciudad. Así se verificó dos días después, con la solemnidad acostumbrada. El día 3 de agosto se completó el anterior voto con la promesa de celebrarse, en la festividad de la Inmaculada, Oficio y procesión cuyos gastos correrían a cargo de la ciudad.

Como escribe Feliu de la Peña —t. III, l. XX, cap. IX de sus *Anales de Cataluña*—, el voto a la Santísima Virgen «obligó al Generalísimo don Juan de Austria a no pedir las llaves, y a la ciudad a no entregarlas, compitiendo los españoles de Barcelona con los del Real Ejército en venerar a Nuestra Santísima Virgen y Madre, Protectora Universal de la Monarquía Española».

Inmediatamente, la peste comenzó a aminorar progresivamente, de tal modo que el 7 de agosto el Consejo de Ciento asistía al «Tedeum» celebrado en la Catedral, en acción de gracias por tan señalado favor de la misericordia divina.

La epidemia había causado, al parecer, unas cuarenta mil víctimas. Entre ellas hemos de citar a Juan Oriol, padre de nuestro santo, fallecido en el mismo mes de agosto, y con toda probabilidad dos de sus hermanos. El término de la peste no significó el fin de nuestras desdichas, ya que en aquellas fechas, el ejército de Felipe IV atravesaba el río Llobregat y asentaba sus reales en San Martín de Provensals. Comenzaba el sitio de Barcelona, que había de durar hasta el 11 de octubre del siguiente año, en cuya fecha la ciudad se rindió a las tropas de Don Juan de Austria.

Asedio y ocupación de la ciudad por los franceses

Mal andaban las cosas para el Principado en el transcurso del año 1696. Los franceses, que desde el año 1690 habían reemprendido sus acciones de guerra, asolaban las comarcas del Ampurdán y Gerona, y amenazaban con dirigirse a Barcelona. A mediados de junio, el ejército del Duque de Vendôme bajó por el río Tordera y ocupó las villas de Blanes, Malgrat, Pineda y Calella. Movilizó el Virrey, Marqués de Castañaga, a los somatenes de la Marina y del Vallés, que juntamente con elementos de caballería se congregaron en San Pol, para hostilizar al enemigo. Tales luchas debían provocar hondo desasosiego e intranquilidad en las poblaciones cercanas a Barcelona, lo que explicaría la carta de San José Oriol fechada el 3 de agosto de 1696 y dirigida al Rvdo. Antonio Filiperes, residente en Canet de Mar.

Decía San José Oriol: «En estos tiempos de guerra (si no es por gran necesidad) no salgo, o no me voy de Barcelona; y que en las últimas, cuando estuve en Arenys, todo eran Sometenes y ruido de tañidos de Caracol; y que yo no gusto de turbulencias y atropellamientos; y que desde que yo no he estado allá han aumentado mucho los ruidos y desasosiegos; llegando hasta haberse visto, pocos días hace, a muchas mujeres de la villa de Canet y de otros lugares, andar por las calles de Barcelona cargadas de criaturas, con gran quebranto de toda la ciudad». Efectivamente, la ocupación de los pueblos de la costa situados al sur del río Tordera abría prácticamente el camino

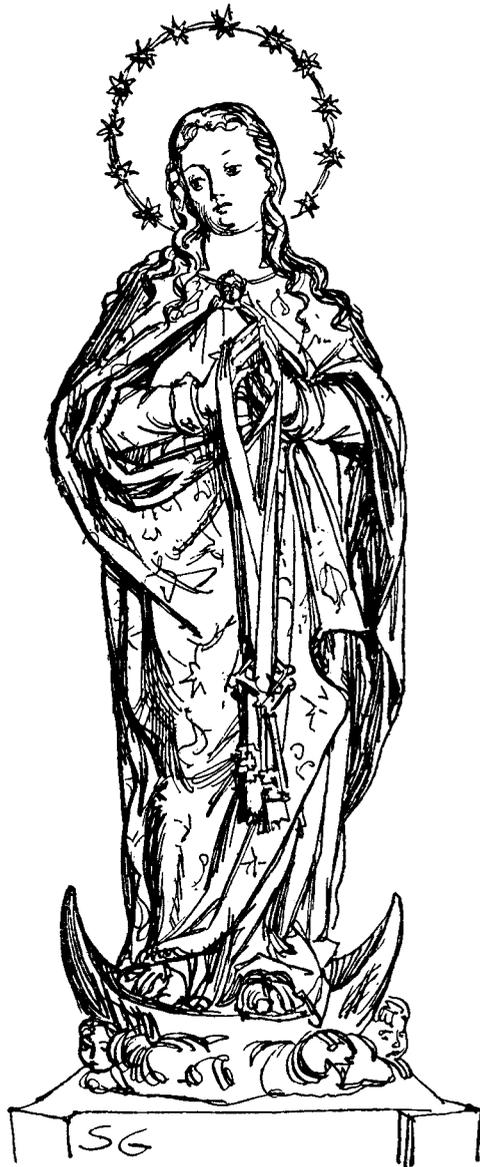


Imagen de la Purísima Concepción, de la Catedral de Barcelona, con las llaves de la ciudad

de la ciudad condal, y eran muchos los que ante el peligro que se cernía sobre los lugares cercanos a ésta, buscaban refugio al amparo de sus murallas.

No pasó mucho tiempo sin que los franceses se asomasen por los lugares vecinos de Barcelona, cuyos habitantes se unían estrechamente para luchar con todas sus fuerzas contra su antiguo aliado.

El día 5 de junio de 1697, el duque de Vendôme se presentaba con sus soldados a la vista de la ciudad, iniciando poco después el asedio de la misma. Imposible describir la firmeza y valentía con que se defendieron los barceloneses de los repetidos asaltos del enemigo. Todos contribuyeron sin regateos a oponerse a las huestes de Francia: «Quedaron voluntarios (en la ciudad) —dice Feliu de la Peña— el Marqués de Aytona, toda la nobleza de Barcelona, la gente conocida y el pueblo de mayor estimación, sacrificándose todos al servicio de su Rey y defensa de su común Patria.»

No conocemos detalles concretos de la vida de San José Oriol en aquellos desgraciados días, pero habida cuenta de su fervor apostólico y de su caritativa labor como beneficiado de la iglesia del Pino —a cuya Comunidad perteneció desde 1687 hasta su muerte—, fácil es deducir que su actividad sacerdotal se multiplicaría sin tasa y sin límite en el transcurso del corto asedio de la ciudad.

Terminó éste el 15 de agosto, por iniciativa de los jefes de las tropas del Rey, que se decidieron a capitular, no obstante la enérgica oposición de los barceloneses y del Brazo Militar. «No cabe en la relación —escribe Feliu

PLURA UT UNUM

de la Peña— el sentimiento y dolor extraordinario del pueblo de Barcelona en esta ocasión: valga por pequeño rasguño, el clamar, no sólo hombres, sino también mujeres y niños con vivas voces y lágrimas: Antes morir que entregar la Plaza, prosiguiendo con estos leales afectos todo el asedio.»

No habían transcurrido todavía dos meses del término de las hostilidades —firmada ya la paz de Ryswick, pero ocupada todavía Barcelona por las tropas francesas—, cuando San José Oriol salía de su querida ciudad para dirigirse a Roma con el ánimo de partir después a tierra de infieles. Pasada la muralla encontró dos sacerdotes amigos suyos, quienes con prudentes razones le hicieron desistir de su primitiva intención, regresando con ellos a la ciudad. No obstante, a los pocos meses, el día 2 de abril del siguiente año —vigilias de las solemnes fiestas celebradas en Barcelona para dar gracias a Dios por el gran don de la paz—, San José Oriol volvía de nuevo a cruzar los límites de la plaza en su afán de llegar con espíritu y atuendos de peregrino a la Ciudad Eterna. Conocido es el episodio de Marsella, donde cae enfermo y se le aparece la Virgen Santísima manifestándole ser voluntad divina su regreso a Barcelona. Así lo hace, desembarcando poco después, el 22 de mayo, en el puerto de la ciudad.

Felipe V jura los fueros y privilegios

El día 8 de noviembre del año 1700 llegó a la ciudad condal la noticia del fallecimiento de Carlos II, ocurrido siete días antes. Simultáneamente se conoció la disposición testamentaria del monarca por la que nombraba sucesor suyo en la corona al duque de Anjou. La noticia causó extraordinaria sorpresa y hondo pesar a todos los barceloneses, que no esperaban la exclusión de la Casa de Austria.

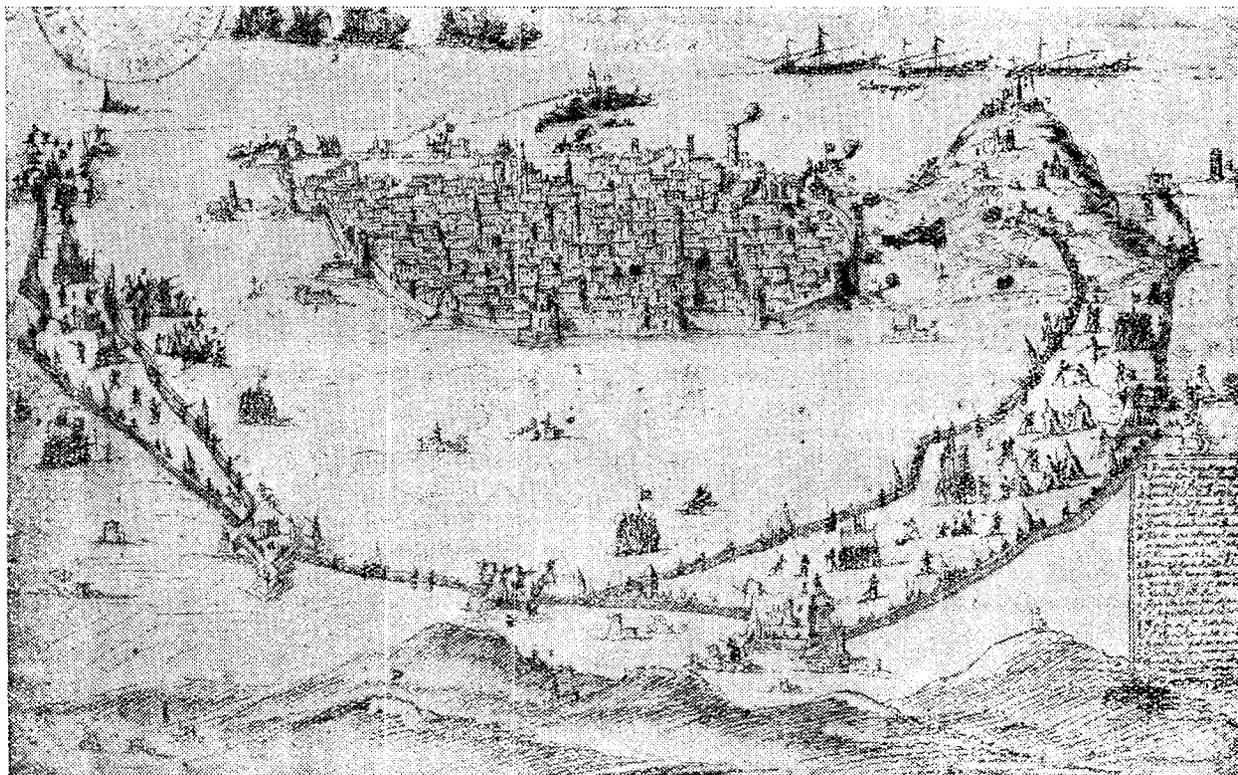
El 1.º de octubre de 1701 entraba Felipe V en Barcelona, abriendo, pocos días después, las Cortes en el convento de

San Francisco, después de haber jurado los fueros y privilegios y haber obtenido el de fidelidad de los tres Brazos. El monarca dirigióse más tarde a Figueras para recibir a su esposa María Luisa de Saboya, regresando inmediatamente a Barcelona, donde fueron obsequiados con varios festejos. Los estudiantes de la Universidad representaron una loa escrita en castellano en su honor, y se procedió al traslado de las reliquias de San Olaguer, ceremonia que se había diferido hasta la llegada de los reyes. El 14 de enero del siguiente año terminaban las Cortes sus tareas, pero Felipe V no abandonó Barcelona hasta el mes de abril, en el transcurso del cual embarcó con rumbo a Italia.

En los primeros días de marzo del propio año, San José Oriol caía enfermo de una aguda pleuresia que había de llevarle al sepulcro. El día 7 por la noche recibió el Santo Viático; el día 22 resonaba en su aposento la dulce melodía del *Stabat Mater* entonada por la escolanía del Palau, a la que acompañaban los acordes de un arpa pulsada, al parecer, por el maestro Tomás Milans, al cual el santo había comunicado su ferviente deseo de poder escuchar el enternecedor himno antes de abandonar este mundo. En las primeras horas del día 23, San José Oriol entregaba dulcemente su alma al Creador.

Feliu de la Peña nos ha dejado este breve pero emotivo recuerdo del Santo: «A 23, murió a los cincuenta y un años de su edad, el Doctor en Teología José Oriol, natural de Barcelona, Beneficiado del Pino, Sacerdote de vida muy ejemplar y penitente, de admirable abstinencia, siendo su comida ordinaria sólo pan y agua. Concurrían los enfermos a su favor, y conseguían muchos remedios en sus enfermedades; siendo la medicina, Agua Bendita y el señal del Salutiífero Madero de la Cruz. Ha quedado grande opinión de su rara virtud. Fué enterrado en la Capilla de San Lorenzo de la Iglesia del Pino de Barcelona, siendo numeroso el concurso de la gente que asistió a su muerte y entierro» (*Anales de Cataluña*, Barcelona 1709).

José-Oriol Cuffi Canadell



El sitio de Barcelona, por D. Juan José de Austria

En la Cataluña de San José Oriol

La vivificante presencia del Espíritu divino en el alma cristiana;
y la universal autoridad del Vicario de Cristo sobre todo reino humano

Vindicadas por dos ilustres dominicos catalanes:

Fray Tomás de Vallgornera y Fray Juan Tomás de Rocaberti

Desde el principio de su publicación, CRISTIANDAD expresó su ideal, aprendido en los escritos y en las obras apostólicas del padre Enrique Ramière, S. J., formulándolo en dos principios. El orden divino en los hombres y en las sociedades debe necesariamente basarse: 1.º, en una concepción sobrenatural de la vida, y 2.º, en una unión estrecha con la Iglesia y con su Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra. De aquí la actitud de CRISTIANDAD, heredada también del segundo fundador del Apostolado de la Oración, de emplear como arma contra el ambiente naturalista la devoción al Corazón de Jesús, fuente de vida sobrenatural, y como arma contra el liberalismo y laicismo despreciador de la autoridad de la Iglesia, la proclamación de los derechos reales de Cristo, cuyo acatamiento se concreta y realiza en la obediencia filial a su Vicario. Las dos magníficas síntesis contenidas en las obras del padre Ramière, «El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano» y «La soberanía social de Jesucristo», son la fiel expresión de estos ideales.

* * *

Al iniciar en este número el estudio de la figura y la época del gran santo barcelonés San José Oriol, resulta oportuna, para la comprensión de los ideales de aquella segunda mitad del siglo XVII, una alusión, aunque sea muy breve, a dos hombres representativos de aquellos tiempos, hijos ambos de la eximia Orden de Predicadores, de la cual dijo Torras y Bages «que por haber sido como el sacerdocio de la doctrina del doctor Angélico... fué la verdadera educadora de Cataluña».

No podemos pensar que sea casualidad el que las obras fundamentales de estos ilustres autores, a saber: la *Mystica Theologia*, de Fray Tomás de Vallgornera, y el tratado *De Romani Pontificis auctoritate*, de Fray Juan Tomás de Rocaberti, vengán a ofrecer un sorprendente paralelismo con los dos principios a que hemos aludido como inspiradores de la labor de nuestra Revista.

Fray Tomás de Vallgornera

A un dominico catalán, hijo tal vez de Barcelona, en cuyo convento vivió desde luego durante muchos años, que desempeñó cargos en su Orden especialmente en tiempo del dominio francés en Cataluña, se debe una obra que ha pasado a ser clásica en la materia; se publicó en 1662 aquí, en Barcelona, este tratado, cuyo contenido responde cumplidamente a su título, que ciertamente no es poco prometedor: *Mystica Theologia Divi Thomae*. Sigue al título la dedicatoria al doctor Angélico como «eminentísimo príncipe de una y otra teología, a saber: escolástica y mística».

Es evidente que no pensamos entrar en el análisis de esta obra, compuesta verdaderamente por un riquísimo tejido, magníficamente trabado, de citas de Santo Tomás. Su gran utilidad y prestigio como exposición sintética de tan

fundamental aspecto de la teología tomista, le hicieron merecer la reedición a fines del siglo pasado, en Turin (Marietti, 1890). Pero si conviene subrayar la reconfortante impresión que produce la lectura de esta obra. ¡Se ha hablado tan gratuitamente, a menudo por quienes tienen mayor fama de erudición histórica y de capacidad para enjuiciar tendencias y doctrinas! Es decir, se habla con frecuencia, en nuestros días, con tanto desconocimiento e incompreensión, que a muchos parecerá exageración de escuela la sincera dedicatoria del dominico catalán: «A Santo Tomás, Príncipe de la Teología Mística»; les sonará a exagerado y aun tal vez recuerden haber oído hablar de un Santo Tomás «aristotélico», «racionalista» y tal vez «naturalista» y «pagano». Lean siquiera algunas páginas, abriendo el libro por cualquier parte, y hallarán el torrente de los textos abundantes, amorosamente recogidos, pero nada rebuscados; y si se dejan llevar por la corriente y se sumergen en el espíritu de Fray Tomás de Vallgornera y de su maestro, hallarán por doquier no ya la afirmación, sino el testimonio de la realidad sentida del Espíritu de Dios en el alma cristiana.

¿Qué habrá ocurrido para que estemos ahora en una situación que obliga, por ejemplo, al Papa Pio XII a rechazar la acusación generalizada de que la escolástica desdeña la influencia de la voluntad y del afecto en el orden del conocimiento? Porque acerca de esta cuestión, fundamental para la definición misma de la mística, no es difícil hallar con abundancia generosa cuanto se necesita para refutar aquélla. Hemos citado esta cuestión concreta, aunque de capital importancia, para sugerir con algo más que con nuestra afirmación cuánta sea la actualidad de obras y autores demasiado olvidados, y que no debiéramos dejar de lado, ni por su valor intrínseco, ni por el amor que debemos profesar a nuestra tradición.

El adversario de Bossuet

Fray Juan Tomás de Rocaberti (1620-1699), hijo de los vizcondes de Rocaberti y condes de Perelada, nacido en el castillo de su familia, en el Ampurdán, e ingresado en la Orden de Predicadores a los diecinueve años, fué también una de las figuras más señaladas de su época.

Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares. Después de haber sido profesor de Teología en Valencia, Prior del Convento de Tarragona y Provincial de los Reinos de la Corona de Aragón, fué elegido, en 1670, Maestro General de la Orden, y en 1677 nombrado Arzobispo de Valencia; ocupó por dos veces en esta misma ciudad el cargo de Virrey, y, finalmente, fué Inquisidor general de todos los reinos de España.

Pero la trascendencia de su figura estriba esencialmente en haber sido el autor del libro «*De Romani Pontificis auctoritate*».

La llamada Asamblea del clero galicano de 1682, reunida en París por voluntad de Luis XIV, había aprobado como doctrina tradicional en la Iglesia de Francia los cé-

PLURA, UT UNUM

lebres *cuatro artículos*; redactados por Bossuet, fueron, desde entonces, la expresión de la doctrina y tendencia de aquella escuela. En ellos se niega absolutamente toda potestad, así directa como indirecta, del Papa sobre los reyes (art. 1.º); se afirma la superioridad del Concilio ecuménico sobre el Romano Pontífice (art. 2.º); se defiende que las llamadas libertades de la Iglesia francesa no puedan ser abolidas por la Santa Sede, cuyo poder debe entenderse limitado por los cánones y costumbres de las iglesias (art. 3.º), y, por último, se afirma que aunque a la Santa Sede corresponda principalmente la autoridad en materia de fe, su juicio no es de sí irreformable sino por el consentimiento de la Iglesia.

Rocaberti se propuso atacar esta doctrina en que veía una consecuencia de la herejía protestante, para lo cual escribió su obra, en tres volúmenes infolio. El libro primero se titula «Acerca de la infalibilidad del Romano Pontífice para definir en materia de fe y de costumbres, independientemente del Concilio»; el libro segundo y todo el siguiente volumen tienen carácter apologético y se dirigen a probar históricamente la constancia de los Pontífices en materia de fe. En cuanto al tercer volumen, anuncia en el título su contenido: «Acerca de la suprema potestad del Romano Pontífice en lo temporal».

Hay que reconocer que en este tercer libro la doctrina de Rocaberti, descuidando la tesis del poder indirecto en lo temporal, que compete al Pontífice según los más prestigiosos teólogos, se inclina con exceso a la afirmación de una suprema potestad del Papa en el orden de lo temporal mismo. No obstante, creemos que la obra, no sólo a pesar de esto, sino tal vez por esto mismo, merecería ser

tomada en consideración, porque, si bien hay en este punto una menor precisión de doctrina, vibra y vive en estos libros del tercer volumen una conciencia profunda de algo muy verdadero: la supremacía del fin espiritual sobre todo fin temporal en que se apoya la superioridad directiva de la Iglesia sobre la humanidad, aun en la estructuración del orden político.

No creemos que acertase en todo Rocaberti, pero tampoco por ello debe menospreciarse el mérito de su obra. En ella, por cierto, y no pocas veces, sino de modo constante y fundamental, apoyando en ello toda la fuerza del argumento, se apela, para fundar la autoridad infalible del Papa y su poder sobre la sociedad civil, a la doctrina de la *Realeza de Cristo*: «El Papa preside el mundo —exclama Rocaberti— en lugar de Cristo.» «Tú eres Piedra y sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia.» Pero la Piedra era Cristo, cita, tomándolo de San Pablo, para concluir que *Cristo mismo funda la Iglesia sobre sí en la persona de Pedro*.

La obra a que aludimos fué, a ruegos de Bossuet mismo, que dirigió acerca de ella una memoria a Luis XIV, condenada en París. Para refutarla escribió el gran obispo francés, demasiado influido por el galicanismo cortesano, su célebre «*Defensio declarationis conventus cleri gallicani*». La polémica entre Rocaberti y Bossuet, no sólo en su aspecto doctrinal estricto, en que tal vez ninguno de los antagonistas tuviera la razón completa, sino en su significado histórico, es tema que merece ciertamente ser propuesto a la atención contemporánea. Tal vez hallaríamos que tenía razón el doctor Torras y Bages, cuando afirmaba: «Hoy es más anticuado Bossuet que Rocaberti.»

Francisco Canals Vidal

La piedad, la oración, la humildad, la paciencia, el trabajo, el amor a los pobres, sirviéndoles en todas sus necesidades, el desprendimiento del mundo, estas virtudes encarnadas y viviendo en el sacerdote son el bálsamo precioso y necesario para curar las profundas llagas que tienen al pueblo cristiano sumido en una calentura violenta y consuntiva. (...)

El dulce eclesiástico de Barcelona contribuyó muy eficazmente a la reforma de costumbres de la ciudad, y al crecimiento de su espíritu sobrenatural con la propagación de la enseñanza catequística. La palabra de vida eterna no se apartaba de su boca, y él, como el ave a sus polluelos, sabía dar a los párvulos, por la edad o por la falta de instrucción, el bocado correspondiente a sus fuerzas espirituales.

(De la Pastoral del Dr. Torras y Bages sobre la ejemplaridad sacerdotal de San José Oriol, 11 de septiembre de 1909)

LA CIUDAD DE SAN JOSE ORIOL

La lucha por la hegemonía, entablada entre España y Francia en el siglo xvii, había convertido a Europa en un tablero de ajedrez y, en la segunda mitad de aquel siglo y de aquella partida, Barcelona era una de las piezas en discusión más importantes. El robusto recinto amurallado —acrecida herencia medieval— adquiría entonces un valor singular, y el plano de sus defensas militares se dibujó, grabó, estampó y divulgó profusamente por todos los rincones europeos: lo mismo le hallamos en obras francesas que italianas, con inscripciones en latín, que en alemán o en holandés.

Estas mismas defensas —confiadas hasta entonces a la ciudad, patrimonio desde entonces de los militares— aparecían pobladas por una multitud armada de multicolor y abigarrado aspecto: castellanos, walones o suizos, napolitanos, austriacos y, en ocasiones, catalanes: los de los tercios gremiales organizados por la propia ciudad.

En ocho mil se calculaban los hombres útiles para las armas residentes en ella y en diez mil los de la guarnición.

* * *

Los mismos sucesos que habían transformado el carácter de la ciudad de mercantil en militar habían producido, con los bombardeos, su ruina material, y es de este momento y del medio siglo que va a seguir el señal de *contra bomba fet o a prova de bomba* que lucían algunas edificaciones barcelonesas.

Para la reconstrucción de los múltiples edificios afectados hubieran sido precisos recursos que la ciudad no poseía; ábrese entonces un periodo de extrema pobreza en la construcción: la inseguridad de los tiempos no permite edificar extramuros ni aconseja las obras excesivamente dispendiosas, y las casas antiguas son rehechas, durante aquel medio siglo, una y otra vez, y ampliadas hasta donde es posible en construcciones supervivientes, a menudo, de los siglos medievales. Pintorescos saledizos avanzan, sobre porches, sin reducir el paso de la calle, pero estrechando su luz a medida que se van elevando; balcones de forja y azulejos substituyen las ventanas *coronelles* de tradición románica y la moda del esgrafiado, que caracteriza el siglo xvii, intenta vanamente encubrir la pobreza arquitectónica de todos aquellos esfuerzos.

La ciudad —que se reduce a lo que hoy llamamos *casco antiguo*— es —urbanísticamente, y hecha excepción de unas pocas obras más suntuarias que constructivas posteriores al Renacimiento— casi la misma del siglo xv; en su trazado general, casi la misma de hoy, si pasamos por alto, claro está, la dentellada de la Ciudadela del siglo xviii sobre el barrio de Ribera y la abertura en canal de las calles Fernando —Jaime I— y Princesa, en el siglo xix, y de la Vía Layetana en el presente.

* * *

De los edificios más íntimamente relacionados con la vida del Santo barcelonés, uno ha desaparecido: *l'Estudi*

General, la Universidad. Entre 1664 y 1675, Oriol se hizo bachiller y doctor en las aulas del edificio que cerraba el paso superior de las Ramblas y daba nombre a su primer tramo. La Universidad barcelonesa —reformada en 1629— tenía todavía vida próspera, ya que no brillante. Si no grandes médicos, salían de sus aulas excelentes juristas —Xammar, Fontanella— y teólogos —Rocaberti, Vallgornera. El criticismo histórico no había hecho todavía su aparición cuando por ellas pasaba el futuro taumaturgo del Pino; no le veremos, en realidad, hasta fines del siglo, al manifestarse en el lema de la Academia de los Desconfiados —*Tuta quia diffidens*—, precedente inmediato de la setecentista Academia de Buenas Letras.

Las iglesias de Santa María y del Pino —trasfondo de nuestro Santo en sus épocas sucesivas de monaguillo y sacerdote— y las de San Pedro y de San Justo —las del principio y el fin de su vida— debió verlas José Oriol aproximadamente como las vemos nosotros y más o menos también sus alrededores; no así el oratorio de San Felipe Neri, —cuya obra actual data del siglo xviii— ni la iglesia de Belén: nuestro Santo, que sin duda contempló los humeanes restos de la primera iglesia incendiada en 1671, vería, años después, cómo iba creciendo, majestuoso, el templo barroco.



Soldado de la Bandera de Santa Eulalia

(Grabado de la Epoca. Archivo Municipal de la Ciudad)



«Conceller», de la representación de los gremios

Se realizaron en la ciudad, viviendo San José Oriol, pocas mejoras notables: en 1672, la erección en el *pedró* del obelisco dedicado a Santa Eulalia; entre 1662 y 1674, la conclusión y las obras decorativas —la imagen de San Pablo, las azulejeras— de la Casa de Convalecencia; desde 1690, la construcción de la fachada de la iglesia de Belén; hacia 1699, la renovación de la casa de los Dalmases.

La pujanza de la tradición escultórica local había dado lugar, entretanto, al florecimiento de una brillante artesanía, que si no halló forma de alcanzar su mayor expansión en Barcelona, logró hacerlo, en cambio, en la corte madrileña. Allí, los catalanes aportaron al barroco nuevas y singulares formas, creando, con los barceloneses —Xuriguera a la cabeza—, un nuevo estilo al que dan éstos nombre; aquí quedaron, sin embargo, artistas de no menos genial impulso: Joan Matons, el platero del Sepulcro de San Bernardo Calvó; Grau y Rovira, los escultores de la caja sepulcral de San Olegario; el anónimo tallista de la librería de los Dalmases. Ignorados, acaso, de nuestro José Oriol, pero en algunos aspectos no menos determinantes en el gusto de ciertos estamentos que la personalidad ejemplar del Santo en la conciencia religiosa del bajo pueblo.

* * *

No es preciso subrayar el sentido profundamente de-

voto que informaba la vida toda de la ciudad: la familiar y la social, y aún la misma de las instituciones. Baste sólo recordar que la guerra *dels Segadors* tuvo una de sus motivaciones en hechos que herían el espíritu profundamente religioso del pueblo, cometidos por las tropas castellanas aposentadas aquí en su paso hacia la zona fronteriza; y cómo, a esta reacción violenta, siguió después la decepción ante la herejía de que eran portadores muchos de los soldados franceses que venían a luchar por la república catalana. Decepción agravada y transformada en odio en las décadas siguientes cuando, inerte el principado ante estos mismos franceses, tuvo ocasión de aquilatar cumplidamente lo disoluto de sus maneras y costumbres. Este arraigado, aunque íntimo, sentido religioso de la masa es uno de los caracteres más determinantes para explicar la reacción de Barcelona y de los catalanes durante más de un siglo.

Nada más lejos, sin embargo, del puritanismo, que la vida barcelonesa de esta época —concebida con un espíritu—, perceptible cuando observamos, en una evocación que cuesta poco lograr, a los menestrales trabajando afanosamente bajo los arcos y soportales de sus calles, en las puertas de los obradores abiertos a las mismas, en sus oficios artesanos; cuando les vemos los mediodías de domingo hacia el final de la Rambla solazándose alegremente, jugando a *mall*, *argolla*, *bitlles*, *pilota* y *arquets*, como habían jugado en el siglo xv al juego de ballesta.

La vida social de las mismas clases superiores tenía, a pesar del natural envaramiento de las formas conceptuosas y de la indumentaria, un fresco sabor de naturalidad; así la hallamos a través de los croquis literarios de la estancia de Cosme de Médicis en 1668; así, ante el cuaderno de aquel estudiante don Fausto de Potau, que alterna la aritmética con la esgrima; aun todavía ante los grandes plafones de cerámica del Museo de Artes Decorativas que nos narran, por ejemplo, una de aquellas corridas de toros de que gustó el siglo xvii barcelonés, y que se celebraban en el Borne o en el llano de Palacio.

* * *

La rendición de Barcelona en 1652 no significaba la paz de Cataluña, que siguió asolada por las tropas francesas; en 1659, el tratado de los Pirineos cerraba la lucha pero consumaba la desmembración de Cataluña.

El reinado de Carlos II no trajo mejora alguna. Pero Barcelona, el país entero, sentía aún, en medio de su postulación económica, impulsos de regeneración.

Feliu de la Penya primero, Bernat Aymerich i Cruïlles después, presentan un objetivo panorama del momento y tratan de dirigir los espontáneos esfuerzos de la industria barcelonesa, la lucha contra la competencia comercial del extranjero.

La momentánea reacción favorable de la corte cae pronto en el vacío: los esfuerzos posteriores nada podrían ya arreglar ni evitar.

A fines del año 1701 y a principios de 1702 reunió Felipe V Cortes en Barcelona. Las últimas, tenidas bajo Felipe IV, habíanse dejado sin concluir acuerdo alguno entre la ciudad y el monarca.

F. P. Verrié

Del «Instituto Histórico de la Ciudad»

PATRIOTISMO Y NACIONALISMO

Es hoy casi general la confusión, bajo la misma etiqueta de «amor a la patria», de dos sentimientos radicalmente distintos en su origen así como en el objeto de aplicación y antagónicos en su historia y desarrollo. Estos dos sentimientos son —aplicando los nombres con la exactitud posible— el *patriotismo* y el *nacionalismo*.

Su identificación en la mente de muchos se ha operado por su común oposición a las teorías —más modernas— del internacionalismo, que hacen tabla rasa de todo sentimiento o teoría que admita una localización espacio-temporal. Los internacionalistas, por otra parte, debido al principio de *indiscriminación de los contrarios*, incluyen bajo una misma categoría a cuantos no comparten sus ideales de uniformismo universal y racional. Y, poco a poco, al calor de sus campañas, parece que esta gran confusión se va consumando en el seno de un vacilante y enteco nacionalismo conservador.

Vino a favorecer esa progresiva interferencia una previa confusión terminológica: no siempre los representantes de lo que nosotros llamamos *nacionalismo* han adoptado esa denominación, antes bien, los primeros nacionalistas propiamente tales —los hombres de la Revolución Francesa— se llamaron a sí mismos «patriotas», como partidarios de la integridad del poder civil frente a la jurisdicción eclesiástica.

El *patriotismo* es un sentimiento natural, profundamente arraigado en el espíritu humano, que brota, en cierto modo, del precepto divino de honrar y amar a los padres, el más fácil y espontáneamente observable. Si no traspasa su verdadera naturaleza, el patriotismo es también una realización del precepto de amar al prójimo, es decir, a los semejantes que nos rodean, *próximis*; una forma de sentirse en comunión con los demás, un sentimiento opuesto al individualismo, que nos hace vivir en una tradición colectiva y amar la fe común que la impregna y vivifica. El afecto natural a la patria es, por sí mismo, un sentimiento impulsivo y, como nacido del amor, unitivo; en todo caso, un sentimiento abierto que, contra lo que acontece con las pasiones irracionales y cerradas, no puede engendrar posiciones negativas o de odio.

El *nacionalismo*, por el contrario, brota de fuentes bien distintas, como enteramente diversos son su objeto y sus frutos. Ya Max Scheler, a raíz de la primera guerra mundial, denunciaba con palabras enérgicas la esencial perversidad del espíritu nacionalista, y cómo este espíritu, confundiendo con el recto patriotismo, procuraba recabar para sí la estima que éste gozó siempre por parte del cristianismo. «Si las pasiones nacionalistas —decía—, el sistema de radical desconfianza mutua y la fiebre de armamento fundada en ella...; si todas estas fuerzas esenciales de la Europa moderna, que la han llevado a la Gran Guerra, son compatibles con el espíritu cristiano... entonces ha fracasado el cristianismo» (1).

Hoy, cuando todas esas fuerzas de la Europa moderna que brotaron de los ilusionados ideales del naturalismo renacentista han llegado a este desenlace de trágicas guerras universales, y todos los ojos se vuelven «a los serenos templos de la antigua sabiduría», nuestro ideal de una nue-

va *Cristiandad* debe estar libre de toda planta que no haya nacido de suelo cristiano. A tal efecto interesa sobremedida discriminar netamente *nacionalismo* y *patriotismo*, a fin de que uno de los movimientos más perturbadores y más típicamente revolucionarios no envenene de nuevo a aquel otro recto y profundísimo sentimiento que siempre abrigará el corazón del hombre. Nada ayudará tanto a este objeto como un rápido examen de la génesis histórica e ideológica del nacionalismo moderno.

Para no ir más atrás podemos bucear su origen a partir de aquel movimiento espiritual que precedió y engendró a la Revolución Francesa. La corriente cultural que se llamó la *Ilustración* o el *Iluminismo* constituyó, en su sentido profundo, una resurrección del *gnosticismo*, la heresia de los primeros tiempos de la Iglesia. Para los *ilustrados*, las diversas religiones, y, en general, todas las creencias que han dominado a la humanidad, eran visiones burdas, representaciones populares, de una más profunda verdad, que es la comprensión racional, científica, del universo. Y como complemento de este nuevo gnosticismo vulgarizado dominó, en el ambiente «de las luces» una filosofía de la Historia según la cual se va operando lentamente un proceso de racionalización en el cual la razón va abriéndose paso a través de las nieblas de la ignorancia, de la superstición y de la creencia. Esta idea —implícita en el scientismo dieciochesco— fué recogida, más tarde, por Augusto Comte —el mejor sistematizador del espíritu de la Revolución Francesa— en su conocida teoría de los *estadios* del progreso: el periodo *positivo* o racional, libre de prejuicios, de la humanidad advendrá tras la superación de los estadios religioso y metafísico.

La actitud personal del enciclopedista, congruente con esta concepción, habría de ser idéntica a la del antiguo *sofos* griego, que fué heredada por el gnosticismo: un aristocrático desdén hacia las perecederas creencias del pueblo y del medio ambiente, y la pasividad meramente espectadora del «iniciado» que espera lo que necesariamente y por sus pasos contados ha de suceder.

Sin embargo, en el seno de la Ilustración surgió una voz que, si participante del espíritu general del movimiento, era disidente respecto a la filosofía de la Historia y, por ende, a la actitud personal de ella derivada: ésta fué la voz de J. J. Rousseau. Para el autor del *Emilio*, el advenimiento de la era racional de la humanidad no ha de venir por sus pasos contados, en un lento pero necesario abandono de los *ídolos*, porque la irracionalidad (con sus productos culturales y sociales) no es meramente un estrato previo que se transformará en ilustración, sino que es causa del *mal*, del único mal posible, origen de la perversión del hombre, naturalmente bueno. Las instituciones, las leyes, la sociedad toda, nacida a la sombra de los ídolos, no sólo malean al hombre, sino que perpetúan el mal con un ambiente definitivamente viciado. Es preciso, en consecuencia, destruir esa sociedad para, sobre ella, edificar la nueva *sociedad racional* en que el hombre, libre de esas influencias deletéreas y sometido sólo a un poder autominimizado, recupere el máximo posible de libertad y, con ella, de espontánea inocencia.

Entonces surge, de un modo explícito, el espíritu revo-

(1) SCHELER, MAX. *De lo eterno en el hombre*. Madrid, 1940. Pág. 37.

PLURA UT UNUM

lucionario, por oposición y en contraste con el plácido espíritu enciclopedista que, simplemente, esperaba la evolución.

Esta nueva visión roussoniana del proceso histórico-social renueva, aunque con un sentido polémico bien lejano de su ingenuidad, el intelectualismo moral de Sócrates para el que la virtud es un saber, y el mal moral, ignorancia. Y, desde un punto de vista psicológico, podría explicarse, mediante la teoría scheleriana del resentimiento en la moral, como la reacción morbosa de un *ilustrado* contra el arraigo de un medio social que le rechazaba, creador y mantenedor de una cultura y de un orden estables.

Esa *organización* de la sociedad sobre bases racionales, a partir de una ruptura con el pasado, debería realizarse, para ser lógica, sobre la sociedad universal, o, al menos, sobre un ideal universalista, *antinacional*. Porque nada más irracional y anómalo que la delimitación entonces existente de nacionalidades, producto de siglos de historia, de luchas y de circunstancias fortuitas.

Sin embargo, contra la lógica interna del sistema, el constitucionalismo décimonónico admitió y se aplicó a las nacionalidades existentes, estableciéndose para cada nación una *Constitución racional y definitiva* que tomaba como objeto y calificativo, precisamente, el nombre de la nacionalidad. Entonces surge un nuevo y extraño sentimiento que, como el antiguo patriotismo, representa una adhesión afectiva a la propia nación, pero que no puede llamarse ya patriotismo porque reniega de la obra de los padres o antepasados y se funda en una ruptura con su mundo y sus valores. Este sentimiento es el nacionalismo.

Dos características pueden señalarse en esta nueva fuerza espiritual del mundo moderno que la diferencian netamente del antiguo patriotismo: una es su naturaleza *teórica*, frente a la meramente afectiva-existencial (la propia tierra) del patriotismo: el nacionalismo francés, que consiste en juzgarse la *patria de la revolución*, fué el patrón o imagen del nuevo sentimiento. La segunda nota diferencial es su *absolutividad*.

Al paso que el patriotismo puede ser un sentimiento condicionado y jerarquizado, compatible con otros patrio-

tismos, en el nacionalismo la *razón de Estado* es causa suprema e inapelable. y la Nación o Estado, hipostasiados como unidad abstracta, constituyen una instancia superior sin ulterior recurso.

Esta absolutividad, unida a su carácter ilógico, hacen de él un sentimiento cerrado que aboca a situaciones-límite —la guerra universal— que no conocen, en los tiempos actuales, más solución que la precaria vida del mutuo temor.

De aquí que el internacionalismo comunista —hijo legítimo y dialéctico del racionalismo político— representa, con la supresión de las nacionalidades y de todo sentimiento en ellas localizado, una aplicación más coherente de las ideas que, desde la Ilustración y Rousseau, tuvieron su eclosión en la Revolución Francesa. Y no resulta menor la ventaja en favor del bolchevismo si se considera la lógica interna del sistema.

La actitud meramente negativa —de «gendarme sin consignas»— del Estado liberal, que se basa en la bondad natural del hombre, ha encontrado su refutación, de un modo empírico y evidente, en la sociedad que nos rodea: la explotación capitalista del débil por el fuerte, el odio de clases, el tono moral del ambiente... Sin embargo, esto no conlleva, como algunos creen, el fracaso radical del sistema. El racionalismo político es una tesis mucho más amplia y, en sí misma, independiente de aquel supuesto roussoniano de la bondad natural del hombre. ¿Por qué este postulado? En rigor, ¿por qué el hombre individual? ¿Qué más existencial y fáctico —menos racional— que el individuo, ese *dato* de la naturaleza, en sí inexplicable, *inefable*? Una estructuración racional de la vida social no debe partir del individuo —ni de la voluntad individual aditivamente considerada—, sino de la *sociedad* misma como objeto total, con sus propias leyes, de la que el individuo es una molécula, un estadio momentáneo en su evolución dialéctica.

¿Cómo podrá lucharse, sin otras armas que una falta de lógica, contra la más bárbara tiranía de todos los tiempos: la operación totalitaria de racionalizar, sin el hombre, el mundo del hombre?

Rafael Gamba
Catedrático de Filosofía

Un santo es el mejor médico de las enfermedades espirituales de los hombres; al santo todos le reconocemos superioridad y nos rendimos a su autoridad que, sin imponerse, domina. Así el humildísimo sacerdote San José Oriol dominó en la sociedad barcelonesa en que vivía, y dominaría en la nuestra si en ella viviese.

Todo su ser catequizaba: sus palabras, sus gestos, sus costumbres, su oración, su misa. En él lo mundano había desaparecido, e informaba toda su persona el espíritu de Jesús.

(De la Pastoral del Dr. Torras y Bages sobre la ejemplaridad sacerdotal de San José Oriol, 11 de septiembre de 1909)

RESONANCIAS DEL AÑO SANTO QUE FINE

El Centenario del restablecimiento de la Jerarquía católica en Inglaterra

De «Segunda Primavera» calificaba el converso Newman a esta resurrección triunfante del catolicismo inglés

Nuestra revista no podría pasar por alto un acontecimiento tan relevante dentro de este Año Santo como el centenario del restablecimiento de la Jerarquía católica en la Gran Bretaña, hecho registrado en la fiesta de San Miguel Arcángel, 29 de septiembre, del año 1850 con la publicación de las Letras Apostólicas «Universalis Ecclesiae» por la Santidad del Papa Pío IX.

Los católicos ingleses, con su dignísima y prestigiosa Jerarquía al frente, conmemoraron en aquella fecha magna un hecho trascendental en el decurso de su historia eclesiástica. Los católicos españoles somos los primeros en participar de su justa alegría, pues los esfuerzos realizados por nuestros católicos monarcas, especialmente Felipe II, para salvaguardar la unidad católica amenazada por la reforma protestante en las Islas, hasta el extremo de mandar nuestras naves en arriesgada empresa (que mereció el sobrenombre de la «Armada Invencible» al no haber podido cubrir su objetivo), entroncan la historia del martirologio inglés con las páginas de nuestra más romántica historia española. Y al no haber podido auxiliar de un modo eficaz a los hermanos en la fe, Felipe II instituyó los Colegios eclesiásticos en Valladolid y Salamanca para proveer de sacerdotes a los perseguidos católicos ingleses. ¡Y tantos hechos como podríamos reseñar aquí de nuestra lucha contra la maldita Reforma que desgajó de la Cristiandad uno de sus mejores florones y baluartes por la lascivia de un Enrique VIII que años antes había merecido del mismo Pontífice el título de «Defensor de la Fe»!

El altar y la tiara

Toda la historia martirial de Inglaterra y Escocia está escrita por la defensa heroica de dos instituciones: el altar y la tiara, es decir, el Santo Sacrificio de la Misa y la unión con el Vicario de Cristo en la tierra. Millares y millares de católicos fueron sometidos a torturas indecibles; millares fueron colgados de la tristemente célebre «Horca de Tyburn Hill», la colina londinense donde eran descuartizados, abiertos sus pechos y sus vientres para sacarles el corazón chorreando sangre, y sus vísceras. La historia de este período trágico constituye un baldón y un oprobio para los voceros de la tan decantada *libertad de conciencia y de cultos*, buena, por lo visto, solamente para

la exportación a los pueblos latinos, cimentados fuertemente sobre la roca viva de Pedro, como lo es el nuestro.

Solemnes conmemoraciones

La Prensa ha informado ya a nuestros lectores sobre los grandes festejos y vistosas ceremonias con que los católicos ingleses han celebrado el centenario de la restauración de su Jerarquía. La cantidad de solemnes Misas Pontificales en las iglesias más venerandas de Londres, (aquellas que edificaron, con sus lágrimas, trabajo y limosnas los indigentes obreros irlandeses, que huían del terrible azote del hambre que assolaba la verde Erin, y los supervivientes católicos ingleses, restos del naufragio de dos siglos de cisma implacable y perseguidor), junto con la Misa Pontifical vespertina en el Estado de Wembley ante 40.000 espectadores, fueron la evocación de aquel símbolo de unidad —el Santo Sacrificio del altar— por el que dieron su sangre generosa tan intrépidos atletas del Cristo cruento del Calvario.

El mismo escudo del Congreso del Centenario de la restablecida Jerarquía (que representa el Palio arzobispal con tres cruces negras sobre el impoluto armiño y el fondo morado, en el que destacan las fechas 1850-1950, y que han usado como distintivo más de veinte mil caballeros), es el símbolo de la adhesión al Romano Pontífice, rubricada con la púrpura de la sangre de tan preclaros héroes, desde la reina María Estuardo pasando por el canciller Tomás Moro y tantos santos y beatos mártires glorificados por la Iglesia a principios de siglo.

En el estadio olímpico de Wembley, donde otrora se celebraron los grandes campeonatos mundiales del deporte, ahora resonaban los ecos estentóreos y vibrantes de ardor y entusiasmo filial al Cardenal Legado del Papa —de ese Papa tan caro para esos católicos que lo defendieron contra el fanatismo antipapista— y el palmoteo incesante a los seis ilustres purpurados que de diversos puntos del continente se sumaban al gran homenaje a la Jerarquía que renacía sobre sus mismas cenizas como el *Ave Fénix*. ¡Brillantisimo cortejo el de los Cardenales, los dieciocho Prelados que actualmente rigen las sedes de Inglaterra y Gales, y los Obispos invitados de la Commonwealth británica, de Francia, Italia, Bélgica, Dinamarca y del Lejano Oriente!

¿Y qué decir de la cabalgata histórica, visión plástica

PLURA UT UNUM

de trece siglos de catolicismo, desde los primeros misioneros enviados por el Papa Eleuterio, los compañeros de San Agustín, los primeros monjes, los bravos guerreros convertidos, los reyes y sus vasallos, los señores feudales, la monarquía cada vez más poderosa y absorbente, los héroes de las Cruzadas, el apogeo, en suma, del catolicismo, que llega hasta la concesión por el Papa a Enrique VIII del título de *Defensor Fidei*, para caer, trece años más tarde, en la excomunión fulminada por el intrépido Papa Clemente VII —como otro «non possumus»— ante su flagrante delito de adulterio, y el comienzo de la persecución más terrible que registra la Historia desde los tiempos de Nerón y Diocleciano? Siguen aquí las legiones de mártires, de héroes, de religiosos, prelados, varones y mujeres con sus palmas gloriosas de martirio, y los seglares desterrados, deportados y empobrecidos con multas, confiscaciones y extrañamientos hasta constituir una clase de parias sin derecho alguno y sometidos a todas las injusticias más infamantes en el país campeón de la Justicia y de la tolerancia. ¡Y de entre esta minoría exigua de supervivientes de la gran catástrofe religiosa emergen —como aurora prometedora de un gran futuro luminoso en el firmamento de la Cristiandad descuartizada— los primeros islotes de un floreciente catolicismo, las grandes figuras de un Wiseman, jefe de la nueva Jerarquía; un Newman converso, con toda su enorme y trascendental influencia en los sectores anglicanos; Lisle March Phillips, Spencer, Talbot, Welby Pugin, Faber, Waterton, Newsham, Lingard, Rock, Lucas, Simpson, Dobrée Dalgairns, Morris, O'Connell, Ullathorne, Manning, Vaughan Bourne y Hinsley! Y así, con estos nombres, llegamos a nuestros días en que los católicos ingleses, sin tener aún un predominio —ni mucho menos— en la vida nacional ni en sus derroteros políticos, ejercen, con todo, un gran papel de fiscalización, asesoramiento y cooperación en muchos campos de muy varias actividades.

Algo de historia

Mas, dejando a un lado el pintoresquismo de ese desfile histórico que pudieron presenciar los asistentes al Estadio de Wembley la tarde del día primero de octubre, recordemos brevemente la historia de la Jerarquía católica inglesa.

Aunque es difícil poder precisar los orígenes de la Jerarquía establecida, ya vemos Obispos británicos en el Concilio de Arlés, celebrado el año 314; en el de Sárdica (347), y Rimini (359). También en la historia del monaquismo galés del siglo v, muchos abades de grandes cenobios eran Obispos. El monasterio de San Dyfrig ostentó el título de Arzobispo de Bretaña del Sur, con privilegio que confirmó luego la autoridad apostólica. Y en el de San David —el más conocido de todos ellos— era Abad y Obispo de Mynyw (Menevia) a la vez.

Pero la Jerarquía propiamente establecida con carácter definitivo empieza con San Agustín, monje, quien, con otros compañeros, fué enviado por el Papa San Gregorio el Magno y fundó la primera sede en Canterbury en el año 597. Esta serie gloriosa de Prelados no tuvo interrupción hasta mediado el siglo xvi, en que el Obispo Tomás Goldwell, Obispo de San Asaf, murió en el destierro, en 1585, en Roma, huyendo de la feroz persecución de la

reina Isabel de Inglaterra. Al desencadenarse esta persecución, el Papa nombró Prefecto de la «Misión inglesa» al doctor William Allen, luego Cardenal. Era esto en 1581. De 1598 a 1621 fueron designados tres sacerdotes Arcipresbiteros sucesivamente Primados del Clero secular; pero la urgente necesidad de un Obispo hizo pensar en la designación de un Vicario Apostólico, es decir, un prelado misionero.

Eclipse de 265 años

Este estado de cosas se prolongó, en tan penosa situación, más de doscientos años, hasta la emancipación de los católicos en 1829. La siguiente etapa fué el aumento de cuatro a ocho distritos y Vicariatos Apostólicos por Gregorio XVI en 1840. En los diez años siguientes llegaron a la Sagrada Congregación de Propaganda incesantes peticiones de varios grupos de católicos ingleses, tanto de sacerdotes como de seglares, reclamando una total renovación de la Jerarquía. La Santa Sede, con su tradicional prudencia y cautela, procuró antes recabar toda clase de información sobre las divisiones territoriales, los títulos de las sedes, arreglos financieros para la transferencia de las propiedades, el apoyo de los nuevos Ordinarios, etc.

Un paso más inmediato se dió cuando, en 1847, los prelados Nicolás Wiseman y Jaime Sharples fueron enviados a Roma por los Vicarios Apostólicos para informar a la Santa Sede de la urgente necesidad de restablecer la Jerarquía como el medio más eficaz de dar unidad y cohesión al gobierno de la comunidad católica inglesa. Disturbios políticos en Italia provocaron un nuevo retraso, y sólo hasta mayo de 1849 no se pudo dar un paso de importancia al llegar a Roma el célebre Obispo benedictino dom Guillermo Ullathorne, Vicario Apostólico del Distrito occidental, como plenipotenciario de sus colegas, para ponerse en contacto con la Santa Sede. El mismo prelado reconoce que éste fué el suceso más importante de toda su vida. Ayudado por el experto consejo y estímulo del doctor Grant, rector del Colegio inglés en la Urbe, y de monseñor Barnabó, secretario de la Congregación de Propaganda Fide, dom Ullathorne elaboró una serie de memorándums que él presentó a la Comisión especial de siete Cardenales nombrada al efecto por S. S. Pío IX para estudiar todo el asunto del restablecimiento de la jerarquía en la Gran Bretaña.

¿Quién sería el metropolitano de la nueva Jerarquía?

Uno de los puntos que preocupaban, una vez acordado en principio por la Comisión Cardenalicia la restauración de la Jerarquía, era la persona que iba a presidirla. El Obispo Walsh, del Distrito Central, era el Vicario Apostólico más anciano y persona tenida en gran veneración; pero —como dom Ullathorne hacía notar a la Comisión cardenalicia— su quebrantada salud y sus achaques laboraban contra él. Seguramente necesitaría un Obispo coadjutor, y los grandes problemas de Londres, que era el centro y capital del Parlamento y de la Corte y que encerraba la mayor parte de la población católica, demandaban espaldas más resistentes. Por esta época, a la Santa Sede había llegado sobradamente la fama de celo caritativo por

los pobres, las sobresalientes dotes intelectuales y literarias y el gran prestigio e influjo que entre los conversos ejercía el Obispo Nicolás Wiseman, a quien se había nombrado Pro-Vicario del Distrito de Londres. No cabía duda que él era el hombre predestinado para tan alto cargo, bien nombrándole para la primera Sede metropolitana, bien como sucesor del Obispo Walsh si la Santa Sede insistía en honrar a este último por encima de toda otra consideración.

En cuanto a la sugerencia de la Congregación de Propaganda de que los ocho Vicariatos fueran transformados en doce diócesis, dom Ullathorne puso dos reparos: la subvención económica para tantos preladados y la escasez de apropiados candidatos para el episcopado.

Otra dificultad surgió de los nombres que habían de tener las nuevas sedes. En 1847, los Vicarios Apostólicos habían decidido prescindir de los títulos de las viejas sedes episcopales, tan históricas por otra parte, para evitar, por un lado, molestar a los titulares Protestantes e incurrir, por otro, en confusión de lindes. Ahora —decía dom Ullathorne— no opinan igual. Al no haber condenado formalmente la Santa Sede las Ordenaciones anglicanas, ello podría ser interpretado como una tácita admisión de su validez si los viejos nombres de las sedes eran definitivamente abandonados. Ellos sugerían, por consiguiente, retener uno o dos de esos viejos títulos episcopales, v. gr. San David, Bristol, York y Londres.

Los últimos toques para la gran decisión

Así se iba llegando a los últimos toques para la gran decisión. La Comisión cardenalicia era de opinión que se debían conservar los viejos títulos de las sedes históricas arrebatadas a sus legítimos pastores por la Reforma protestante; pero dejaba la resolución final a los Vicarios Apostólicos. También deseaban que las diócesis fueran doce, considerando que la del condado de Lancaster debía quedar íntegra, pero insistían en que el río Támesis era una natural e histórica división de Londres, para crear así dos diócesis.

Cuando dom Ullathorne dió cuenta a los Vicarios Apostólicos reunidos en Manchester para la inauguración de la catedral de Salford, Wiseman habló de la gratitud que todos debían sentir a los Cardenales de la Comisión pontificia por sus recomendaciones; pero, al mismo tiempo, Wiseman expresó su punto de vista personal de que no debía dividirse Londres en dos diócesis, y, por el contrario, que el condado de Lancaster debía ser partido en dos sedes. Ullathorne transmitió a Roma esta opinión de Wiseman. Se aceptó la partición de Lancaster en dos: Salford

y Liverpool, pero no se aceptó la idea de una sola diócesis para la inmensa capital británica.

El Breve Apostólico

Así las cosas ya suficientemente maduras, llegó el ansiado Breve Apostólico «*Universalis Ecclesiae*» el 29 de septiembre de 1850, en el cual el Papa Pío IX disponía que «la Jerarquía ordinaria de los Obispos, tomando sus títulos de sus propias sedes, debería, conforme a las normas de la Iglesia, reflorar en el reino de Inglaterra».

Desde entonces, los católicos de Inglaterra y Gales fueron agrupados en una Provincia eclesiástica —presidida por un Metropolitano, a saber, el Arzobispo de Westminster (Nicolás Wiseman, que también recibió el capelo cardenalicio el 3 de octubre del mismo año)— y en doce diócesis sufragáneas gobernadas por Obispos que habrían de gozar de jurisdicción episcopal ordinaria. La mayor parte de los nuevos preladados eran los antiguos Vicarios Apostólicos.

El clamoreo del fanatismo anglicano

Aun cuando tanto los Vicarios Apostólicos como la Santa Sede cuidaron meticulosamente de no molestar en lo más mínimo la susceptibilidad de los protestantes —como lo demostraron en no adoptar los títulos de las antiguas sedes para las recién creadas por el Breve Apostólico—, sin embargo, el clamoreo del fanatismo protestante fué estridente y atronador. Desde el Primer Ministro, Lord Juan Russell, el Lord Canciller y los Obispos protestantes, hasta *The Times*, *Punch* y la prensa en general, todos se desataron en improperios hasta calificar el Breve de «Agresión Papal». Se llegó hasta hacer grandes hogueras con muñecos que representaban el Papa, los Cardenales y los Obispos, entre gritos de «No Popery!» (afuera el Papado).

El Cardenal Wiseman aprovechó esta oportunidad para dirigir un mesurado *Mensaje al pueblo inglés*, que logró calmar un poco los sentimientos populares. Con todo, el Primer Ministro presentó al Parlamento un proyecto de ley sobre los títulos eclesiásticos en que se prohibía, bajo sanción de cien libras, asumir los títulos territoriales concedidos a los nuevos Obispos por el Papa. Después de largos y reñidos debates, el proyecto se trocó en Ley, pero desde el principio fué, afortunadamente, letra muerta, hasta que Lord Gladstone, en 1871, la revocó sin notable oposición.

He aquí, brevemente expuesta, la historia milenaria de la Jerarquía católica de Inglaterra. Como decíamos al principio, reiteramos a nuestros hermanos de las Islas el parabién fraternal de los hermanos del Continente en esta faustísima conmemoración centenaria que tantos recuerdos evoca.

Luis Sanz Burata

DIARIO DE UN PEREGRINO

LA VENTANA DEL PAPA

Tarde del Día del Dogma de la Asunción; intenso aprovechamiento de mis últimas horas de Roma. Cierra la noche. Los templos y casas de la Ciudad Eterna van engalanándose con innumerables luces en honor de la Madonna. Sin duda estará también iluminada la fachada de la Basílica de San Pedro. Me dirijo al hotel. Después de cenar —me digo— iré a verla. Contra lo que me figuraba, la calle que sigo desemboca en los pórticos de la gran plaza. De pronto, junto a ellos, me sorprende un rumor de aplausos. Y la idea me asalta, repentina. ¿Habrà salido el Papa a su ventana? Corro hacia adelante y me deslumbra el más maravilloso espectáculo que imaginarse pueda. La inmensa rotonda, iluminada y como dibujada por millares de llamitas que se agitan en hileras diversas sobre las cornisas y remates de la colosal columnata circular. ¡Mágico efecto de las estatuas circundantes en aquel contraste impresionante de luz y sombras! En el fondo, al centro, la Basílica imponente, iluminada por focos invisibles, derrama al mismo tiempo, por sus puertas abiertas, los chorros de luz de su interior. «¿La ha visto? ¡Vaya a verla! ¡Vaya a verla!», alguien me dice al expresar yo mi asombro. Pero me detiene en la plaza el deseo que arde en el pecho de la ingente multitud que en la penumbra me rodea, el deseo de mi propio corazón: ver salir al Papa a la ventana —la ventana que ha atraído más miradas y miradas de amor en el mundo entero—, allá en lo alto del Palacio Vaticano, que se yergue detrás y por encima de los pórticos; la segunda empezando por el ángulo izquierdo del edificio; aparece blanca, iluminada por la luz interior de la habitación; sabemos que allí está el Papa.

Como hipnotizados, millares y millares de ojos hállanse fijos en la ventana. Gritos, cantos, expresan el ansia de todos. «¡Papa! ¡Papa! ¡Papa!... *Christus vincit!*» ¡Viva el Papa de la Asunción! «*Al ciel, al ciel, al ciel!*», y el dulce canto italiano «*O Santa Vergine!*». La ventana permanece cerrada. Pero la muchedumbre no cesa. Las llamas agitadas por el viento son el ritmo ardiente de nuestra persistencia. ¡Viva el Papa! ¡Queremos ver al Papa! Cerca de mí un grupo numeroso de jóvenes italianos atruena el aire con sus voces. Más allá otro grupo de muchachas italianas, dirigidas por sacerdotes, cantan a pleno pulmón el himno vibrante de Juventud Católica. Más allá... ¿quién sabe? Es tan inmenso el recinto... Voces en los más diversos idio-

mas, en los que el español tiene su parte. ¡Por algo nos bulle la sangre en las venas!

¡Compendiada sinfonía del universo!

Mas, ¡ay! Tras media hora de ruidosas y vehementes súplicas... como sucede cuando al salir de una habitación equivocamos el interruptor, alúmbrase más intensamente la estancia del Papa y queda en seguida en la obscuridad. ¡El Papa se retira! Un ¡oh! inmenso, desconsolado, élévase de todos los pechos... Como en pugna desesperada, los gritos arrecian: ¡Papa! ¡Papa! ¡Queremos al Papa! Mas, a pesar de ello, implacablemente, ciérrase un postigo, luego el otro. Contra toda esperanza, más clamores, más gritos. De pronto..., ¡oh ilusión!, se vuelve a abrir un postigo, luego el otro. Al verlo, la muchedumbre delira. Y en un instante, felicísimo, nimbada de luz por las luces indirectas que circundan el marco de la abierta ventana, y recortada sobre el fondo oscuro de la estancia, aparece la fina silueta de Pío XII, nuestro Padre bueno, lleno de amor, como celeste aparición, abiertos los brazos, saludando, bendiciendo. La blanca figurilla, que tal aparece por la gran altura del edificio, no recibe la luz, ¡la irradia! Minutos inefables, largos y cortos a un tiempo por la intensidad del gozo. Padre e hijos son en ellos la expresión palpitante de la Una, Santa, Católica Iglesia, cuya vida es el AMOR. El Espíritu Santo parece extender sus alas de paloma sobre el inenarrable espectáculo. Aclamaciones, millares de pañuelos ondeantes... La figura del Papa vase retirando finalmente, despacio, despacio, despacio... con los brazos siempre abiertos. Ciérrase la ventana mil veces santa, mil veces bendita. Como sin acabar de despertar de tan maravilloso sueño bajamos por fin los ojos a la tierra. Un italiano, a mi lado, obrero al parecer, de unos treinta años —yo había presenciado su entusiasmo, como él el mío—, me dice con los ojos llenos de lágrimas: «*Abbiamo vinto!*» (¡Hemos vencido!), y añade: «No hay en la tierra felicidad como ésta...»

¡Oh, cuán cierto! El pecho rebotaba de dicha como en santa y sensible embriaguez... Y la colosal imagen del Salvador que corona la fachada de San Pedro, parecía repetir por sobrenatural altavoz a las riadas de fieles que lentamente abandonaban la plaza: «Id y decid a todas las gentes:

¡YO SOY LA LUZ DEL MUNDO!... ¡EL QUE TENGA SED, VENGA A MÍ Y BEBA!»

AGIMUS TIBI GRATIAS!

Isabel de Montoliu

Declaración dogmática

de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos en cuerpo y alma

El número próximo de CRISTIANDAD será EXTRAORDINARIO y cerrará el año con la conmemoración de tan jubiloso acontecimiento para todo el orbe cristiano.

Llevará anejo un fascículo de 24 páginas impreso en papel offset con 24 reproducciones de iconografía española de la Asunción, que recibirán gratuitamente nuestros suscriptores.

FORMITROL



TABACO RUBIO
o **TABACO NEGRO**

Asegúrese el placer de fumar sin tasa su tabaco predilecto y proteja su garganta contra el peligro de irritaciones y contagios, usando las Pastillas de Formitrol que desinfectan la boca y la garganta y perfuman el aliento.

Concesionario: José Batari Marco - calle Bailén, 95 y 97 - Barcelona

PUBLICACIONES CRISTIANDAD

Hacia el Cuarto Año Jubilar
10 pesetas

Catolicismo o barbarie
35 pesetas

Al Reino de Cristo
por la devoción
a su Sagrado Corazón
30 pesetas

Emisaria de Cristo Rey
30 pesetas

LA SOMBRA DE BELA KUN

por José-Oriol Cuffi Canadell

Precedida de una Carta al autor,
del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo
de Barcelona

2.^a edición, agosto de 1950

Precio: 10 pesetas

S. ENRICH OLLÉ

CONSTRUCTOR DE OBRAS



San Luis, 11, 3.º, 1.º

Teléfono 28 42 79

BARCELONA

GRANJA «LA CONSTANCIA»

Manuel Palanques

Comercio, 42

BARCELONA

Academia Condal

F. Pujol Mas Empresa Matriz

Suc. J. Jover

Fábrica de Tejidos
Especialidad en Moirés

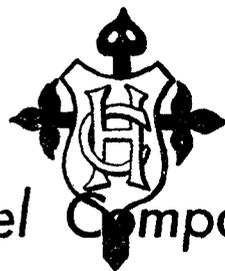


Pedro IV, 492 Teléf. 25 34 21
BARCELONA

ANTIGUA CERERIA
FABRICA DE VELAS

LUIS CODINA

Calle Obispo Irurita, 2 bis
Teléfono 21 90 25 BARCELONA



Hotel Compostela

PRIMER ORDEN

SANTIAGO DE COMPOSTELA

EDUARDO PUIG

REFLECTORES

Primera y única fábrica nacional
especializada en esta industria

ILUMINACION

Industrial - Comercial - Espectacular

Avda. J. Antonio, 431 Teléfono 24 31 28
BARCELONA



*Visite las Cuevas
de Artá*

J. GRENZNER MONTAGUT

INGENIERO

Construcciones Urbanas e Industriales
Obras Públicas

Ronda San Pedro, 27, 2.º, 4.º - Teléfono 21 20 58
BARCELONA